

# Marruecos

## Reino de Marruecos

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

DICIEMBRE 2020



### Marruecos



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

- Tánger-Tetuán-Alhucemas
- Oriental
- Fez-Meknes
- Rabat – Sale -Kenitra
- Beni Mellal - Khenifra
- Casablanca - Settat
- Marrakech - Safi
- Draa - Tafilalet
- Souss - Massa
- Guelmin – Oued Noun
- EL Aaioun – Sahia El Hamra
- Dakhla – Oued Ed Dahab

### 1.2. Geografía

El Reino de Marruecos está situado en el extremo noroeste del continente africano. Está bordeado por el Mar Mediterráneo al norte y el Océano Atlántico al oeste. El desierto del Sahara se extiende por gran parte del sur y del este de Marruecos. Tanto su litoral marítimo como el desierto y el macizo montañoso del Atlas marcan su configuración geográfica más determinante y su clima.

Este es mediterráneo en el norte, en la zona septentrional aledaña al macizo del Rif (derivación de la cordillera del Atlas); oceánico al oeste; subtropical en la zona sur cercana al Océano; continental en la zona central del Anti-Atlas; de montaña, en el macizo del Atlas; y, desértico, en la zona del Sahara, tanto al este como al sur del país.

Los principales ríos del país son: Draâ, Sebu, Muluya, Oum Errabia, Tensift, Suss y Lukkus.

En la zona del Atlántico, por su clima oceánico, las precipitaciones son muy abundantes. En el resto del país, el clima es seco y las precipitaciones escasas.

En la zona continental, las temperaturas llegan a ser muy elevadas en los meses de verano (es relativamente habitual que se alcancen los 50° a la sombra en la ciudad de Marrakech). También son muy elevadas en esa época del año las temperaturas diurnas en el Sahara. En la costa, las temperaturas son moderadas.

Dado que el Atlas alcanza alturas muy elevadas, incluso por encima de los 4000 metros, las temperaturas ahí pueden ser, especialmente en invierno, muy bajas, incluso, de noche, por debajo de los 20° bajo cero. En esa época del año la nieve suele ser muy abundante en la cordillera.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** Al Mamlaka al Magribiyya (Reino de Marruecos)

**Superficie:** 446.550 km².

**Población:** 36.104.022 (estimación 1 diciembre 2020)

**Capital:** Rabat

**Otras Ciudades:** Casablanca, Fez, Marrakech, Salé, Tánger, Mequinez, Agadir, Tetuán.

**Idioma:** Árabe y Amazigh (oficiales), Francés y español

**Religión:** 99,4% musulmanes, 0,4% cristianos, 0,1% judíos y 0,1% otras religiones.

**Moneda:** Dírham marroquí (1 € = 11,311 DH) datos: abril 2018

**Forma de Estado:** Monarquía constitucional democrática, parlamentaria y social.

**División administrativa:** En aplicación del Decreto de 5 de febrero de 2015. 12 regiones administrativas si se incluye el territorio del Sahara Occidental.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (2017):** 80.08 hab/km<sup>2</sup>

**P.I.B. per cápita (2019):** 3.200 US \$.

**P.I.B. per cápita (USD PPA - 2019):** 8.148 (\$ PPA)

**Esperanza de vida (est. 2018):** 77.3 años.

**Crecimiento de población (est. 2018):** 0,9 %.

**Índice Gini:** 39,5 (2018)

**IDH (Índice de desarrollo humano, 2017):** 0.647/ (puesto 123).

**Tasa de natalidad (est. 2018):** 17.5 %.

**Tasa de fertilidad (est. 2018):** 2,09 hijos/mujer.

Fuentes: Banco Mundial, FMI, CIA, UNDP

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto 2018

La economía marroquí se caracteriza por su dualidad, con sectores tradicionales en el ámbito agrícola y de servicios, de muy baja productividad y un sector industrial, de servicios tecnológicos y de comunicaciones, donde se va ganando productividad e incorporando tecnología, resultado de los procesos de deslocalización industrial y de la atracción de la IED.

En cuanto a la composición del PIB, los datos, todavía provisionales, del Haut Commissariat au Plan (HCP) indican que en el año 2019 un 13,7% correspondía del sector primario, 28,7% del sector secundario y 57,6% del sector terciario.

La estructura económica de Marruecos se caracteriza por dos elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia del sector agrícola (en 2019 el sector agropecuario absorbía alrededor del 32,5% de la población ocupada); y por otra, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe, según el Ministerio de la Energía, en torno a 91,7% (2019). Se trata en cualquier caso del primer productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 75% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, incluyendo la industria de transformación.

Por su parte el sector industrial ha ido perdiendo peso que se intenta recuperar en los últimos años. Su principal componente, la industria manufacturera, se concentra fundamentalmente en tres actividades clásicas: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la industria textil y del cuero.

A éstas se han añadido dos sectores manufactureros con alto potencial, el automovilístico, con el arranque en 2012 de la nueva planta de Renault en Tánger, la de Citroën en Kenitra en 2019 y sus proveedores, y el aeronáutico. Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB, destacando especialmente en los últimos años, el turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades.

Sus atractivos culturales y naturales y su cercanía a Europa son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector. La contribución directa del turismo al PIB está en torno al 11%, según datos de Office des Changes, genera del orden de 548.000 empleos directos, supone el 5% de los empleos. No obstante, pese a los múltiples planes de desarrollo turístico y a la situación geopolítica de la zona favorable a Marruecos, no se alcanzan los objetivos previstos de recibir 20 millones de turistas en 2020. Este sector es uno de los más afectados por la pandemia de COVID debido al cierre de fronteras con el resto de los países, y a la anulación de la Operación paso del Estrecho en junio-2020.

### 1.5. Coyuntura económica

La economía de Marruecos cuenta con un importante potencial de crecimiento, aunque existe una serie de factores de índole estructural que continúan limitando su desarrollo: económicos (excesiva dependencia del sector agrícola, alto nivel de economía informal, sector industrial poco competitivo, oferta a mercados de exportación con muy poca diversificación, tanto de productos, como de países destino, al depender demasiado de mercados maduros como la UE, dependencia energética, mercado financiero escasamente desarrollado), administrativos (sector público sobredimensionado y bajas tasas de eficiencia) y sociales (elevado desempleo, baja renta per cápita, alto nivel de pobreza, reducida clase media, analfabetismo).

La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el entorno regulatorio. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el jefe del Gobierno (primer ministro), y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores relacionados con el clima de negocios, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del World Economic Forum. El mismo objetivo perseguiría la reforma de la Charte de l'Investissement, dirigida a la simplificación administrativa y mejora del entorno de la inversión, cuya publicación continúa retrasándose.

Se ha concluido la reforma de la Justicia, mediante la aprobación de las normas previstas en la Charte de la Réforme du Système judiciaire de 2013, que preveía una serie de reformas en los distintos ámbitos con el objetivo de consolidar la independencia del poder judicial, la mejora de su eficacia y su modernización, entre otros.

Otras reformas, como la de la sanidad pública, del sistema de jubilaciones (se ha aprobado una reforma para la jubilación de los funcionarios), la ley de huelga o la finalización de la reforma estructural de la caja de compensación, van más lentas, aunque siempre figuren en la agenda del gobierno.

Todos estos esfuerzos han sido factores determinantes para mejorar en posiciones, del puesto 75 sobre 140 países, en el índice global de competitividad, Global Competitiveness Index (GCI), informe 2018-2019.

Por otra parte, en el informe anual Doing Business 2020 Marruecos obtiene el puesto 53º entre 190 países, por delante de países del área como Argelia (157º), Egipto (114º) y Túnez (78º), situándose en el puesto nº3 del continente africano. La peor puntuación la alcanza en la resolución de insolvencias (73º), en la obtención de créditos (119º) y en el registro de la propiedad (81º).

En 2019 destaca la creación, a iniciativa real, de una comisión de 35 personalidades (entre las que se encuentran economistas de reconocido prestigio) que se encargará de la elaboración de un "nuevo modelo de desarrollo" para Marruecos que permita mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y reducir las desigualdades sociales y territoriales. Esta comisión debe presentar su informe al Rey en enero de 2021.

**Crecimiento y empleo:** Marruecos es un país que se caracteriza por una estabilidad política y económica superior a la del resto de países de la región. El crecimiento económico muy dinámico de los años 2010-2015, se ha ralentizado desde 2016. Según el Haut Commissariat du Plan, el PIB creció en 2019 un 2,5%, lo que supuso un crecimiento menor con respecto a 2018, cuando aumentó un 3.1%. Este freno en el crecimiento se debe al descenso en el volumen del valor añadido del sector agrícola y al freno del crecimiento de la demanda.

Bajo el efecto combinado de la sequía y de la pandemia del COVID19, el FMI estima que el PIB de Marruecos debería contraerse entre un 6 y un 7% en

2020, con una notable subida del desempleo (hasta el 12,3%). El descenso del turismo incrementará el déficit exterior, viéndose compensado por el mantenimiento de las remesas y la limitación de las importaciones. El FMI confía en que el PIB remonte un 4,5 % en 2020.

**La tasa de paro** en 2019 se situaba en torno al 9,3%, aunque a inicios del 2020 se situaba ya en 10,5%, en particular en las zonas urbanas. El COVID y la sequía han elevado el desempleo al 12,7%, afectando particularmente a la población joven y a las mujeres. En zonas urbanas, alcanza el 26,5%. Según el HCP, en el tercer trimestre, la economía ha perdido 581.000 puestos de trabajo, afectando a sectores como el turismo, transporte, actividades culturales y al sector informal. Según el HCP, el sector informal representaría un 12% del PIB nacional y afecta al 36% de la población activa. Afecta a distintos sectores: comercio, industria, etc, Precios y política monetaria:

**Financiación de la economía y evolución exterior:** El 13 de abril de 2015, el BAM decidió actualizar la ponderación del dirham respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles.

En enero 2018 se flexibilizó el tipo de cambio del dirham que ha pasado a fluctuar en una banda de  $\pm 2,5\%$ .

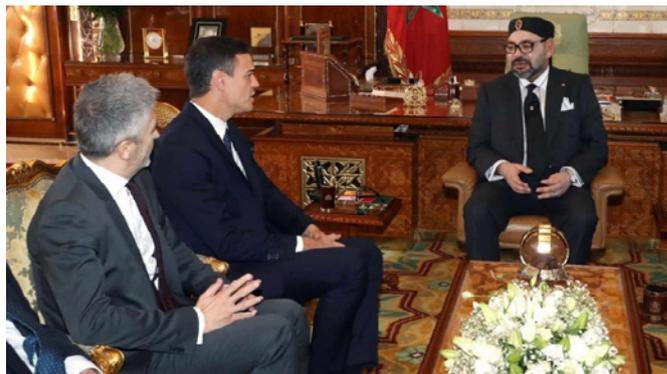
El 9 de marzo de 2020 el gobierno ensanchó la banda de fluctuación del dirham al  $\pm 5\%$ .

En abril de 2020, la fuerte caída de las reservas internacionales por el impacto de la crisis del COVID, motivó que Marruecos recurriera por primera vez a la LPL concedida por el FMI y solicitara 3.000 M\$. Habrá que esperar a la superación de la crisis para poder valorar adecuadamente los efectos de las últimas medidas de flexibilización cambiaría. El nivel de las reservas internacionales netas se ha incrementado ligeramente, pese a la caída del turismo, manteniéndose en una cobertura de seis meses de importaciones de bienes y servicios (289M dirhams). Este ligero aumento se debe a la reducción de las importaciones (el gobierno ha establecido un plan de sustitución) y al mantenimiento de las remesas desde el exterior. A finales de 2019 las reservas internacionales ascendían a 24.382 M\$, lo que representaba al equivalente de 5,8 meses de importaciones de bienes y servicios. Los últimos datos disponibles para el primer semestre de 2020 (26 de junio de 2020) cuando las reservas internacionales alcanzaban 28.672 M\$.

Tras una leve reducción en 2017, en 2018 el déficit se elevó hasta los 60.616,2 MDH. En 2019 el déficit vuelve a moderarse y se ha situado en 47.316,5 MDH.

La caída del déficit por cuenta corriente en 2019 se explica principalmente por el buen comportamiento de la balanza de servicios (en especial los servicios no turísticos) y el ligero retroceso del déficit en la balanza de rentas primarias de la inversión. El resto de capítulos han tenido un comportamiento muy similar al del año anterior. En 2019 el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos alcanzó 15.379 millones de dirhams (1.424 M€ aprox.), lo que significaba un descenso del 53,9% respecto a año anterior, motivado principalmente por la fuerte caída de la inversión en el sector turístico, transporte y almacenamiento y en el comercio que se compensó ligeramente por el crecimiento de la inversión en la industria y el sector inmobiliario.

A la cabeza de los países que más invirtieron en Marruecos en este periodo se encontraba Francia (17,5% del total), seguida por Luxemburgo (12,4%), España (9,8%), Arabia Saudí (6,4%) y Bélgica (5%). Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED en este periodo en Marruecos destacan el sector inmobiliario y la industria (entre los dos suponen un 68% del total de la IED) seguidos a cierta distancia por el turismo, el comercio y el transporte y almacenamiento.



*El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, junto al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, durante la audiencia mantenida con el rey Mohamed VI de Marruecos. Noviembre 2018.- @EFE*

Según el Office des Changes, las exportaciones de servicios de Marruecos durante el periodo enero-noviembre de 2019 han supuesto 170,48 millardos de DH, un 6,6% más que durante el mismo periodo del 2018. Las importaciones disminuyeron un 3,1%, pasando de 89,74 millardos de DH en enero-noviembre de 2018, a 86,92 en el mismo periodo del 2019. El saldo de la balanza de servicios en enero-noviembre de 2019 aumentó un 19,0% sobre el 2018, según el Office des Changes.

La principal partida de servicios es la de turismo. Los ingresos por turismo de Marruecos han evolucionado positivamente en los últimos cinco años. Para el periodo de enero a noviembre, y en millardos de DH, han sido de 57,1 en 2015, 60,4 en 2016, 66,7 en 2017, 67,8 en 2018 y 72,9 en 2019.

Los gastos por turismo también han evolucionado en positivo. en MMDDH, los gastos por turismo de Marruecos han sido de 12,6 en 2015, 13,1 en 2016, 16 en 2017, 17,4 en 2018 y 19,4 en 2019. El saldo positivo por turismo subió un 6,1% en el año 2019 y el mismo periodo del 2018.

La política presupuestaria de Marruecos estos últimos años ha tenido como objetivo mantener el crecimiento económico y restablecer los equilibrios macroeconómicos. Con este fin el gobierno ha realizado una serie de reformas fiscales, el sistema de subvención de la caja de compensación y ha racionalizado los gastos de los establecimientos públicos. Las reformas en la caja de compensación, sobre todo en el sector de los combustibles fósiles y la energía, han provocado que los déficits gemelos se hayan ido reduciendo a lo largo de estos últimos años.

Las finanzas públicas han estado marcadas por una reducción del déficit público que ha pasado del 6,8% del PIB en 2012 al 4% de 2016, 3,6% en 2017, 3,7% en 2018 y 2019. En este último año el gobierno no ha podido cumplir el objetivo de déficit que se había fijado del 3% PIB. Con la contención del déficit se quiere reducir la deuda pública al 60% del PIB a medio plazo. Pero según datos del Ministerio de Economía, la deuda total del Tesoro (externa e interna) fue del 65,3% del PIB en 2018 y aumentó al 65,4% en 2019. Si a la deuda del Tesoro añadimos la deuda exterior de los establecimientos públicos garantizada por el Tesoro la deuda pública global aumenta hasta el 81,4 % del PIB en 2018 y al 80,7% en 2019. La dificultad de contención del déficit público puso en marcha una política de privatizaciones que permitió en 2019 que el déficit presupuestario no fuera del 4,1 % del PIB y se mantuviera en el 3,7% y se hable de la implementación de esquemas de financiación PPP de las inversiones, tal y como aconseja el FMI.

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central o Bank Al- Maghrib (BAM) la ejecuta mediante: el control del tipo de interés interbancario diario, manteniéndolo próximo al tipo director; el mantenimiento de un tipo de cambio que fluctúa dentro de una estrecha banda alrededor de un tipo cuasi fijo –anclado a una cesta de monedas donde predomina el euro- y el control de los movimientos de capitales a los residentes.

EL BAM redujo el tipo de interés de referencia el 13 de marzo de 2020 del 2,25% al 2% y, nuevamente, del 2% al 1,5% en junio de 2020. En cuanto al tipo de cambio, como se ha mencionado, elBank Al- Maghrib, ha ido ampliando progresivamente el margen de fluctuación del dirham y el 9 de marzo de 2020 el BAM amplió nuevamente la banda de fluctuación en  $\pm 5\%$ , en consonancia con las recomendaciones del FMI. En los últimos años, las presiones de liquidez del sistema, generadas por la caída de las reservas internacionales, han obligado al Banco Central a una continua intervención en el mercado interbancario y a la reducción de las reservas obligatorias del sistema, que pasaron en septiembre de 2019 del 4 al 2% para aumentar la liquidez de los bancos e incentivar el crédito.

La evolución de los precios del petróleo, junto a una ralentización de la demanda, ha contribuido a que la inflación se haya mantenido por debajo del 2% en los últimos años. Según BAM la inflación pasó del 1,9% en 2018 al 0,2% en 2019. El nuevo sistema de indexación de los precios para los derivados del petróleo, salvo el butano, introducido en los últimos años no ha tenido efectos inflacionarios gracias a la coincidencia en el tiempo con una fase bajista del precio del petróleo. Por otra parte, el ambicioso objetivo de convertir Casablanca en una plaza financiera de ámbito mundial e influencia en toda África, implica dar pasos hacia una cierta liberalización del control de cambios.

### 1.6. Comercio exterior

Marruecos ha registrado en los últimos 10 años unos intercambios comerciales en constante aumento, fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país con distintos países y regiones. Si bien en la mayor parte de este periodo las importaciones crecieron a mayor ritmo que las exportaciones generando mayor déficit comercial. En 2018 y en 2019, las exportaciones han crecido más que las importaciones.

En el año 2019, las exportaciones se incrementaron un 2,7%, mientras que las importaciones crecieron al 2%. Como consecuencia, el saldo comercial negativo por transacciones de bienes y servicios, ha mejorado ligeramente en 2019. En el año 2019, las exportaciones de bienes de Marruecos fueron de 237.136 millones de dirhams y las importaciones de 429.551 millones de dirhams, por lo que el saldo de la balanza comercial (solo bienes) se situó en -192.414 millones de dirhams, un 1,2% más que durante el 2018. La tasa de cobertura de la balanza (únicamente bienes) de Marruecos fue del 55,2% en 2019 frente al 54,8% del 2018. Esta ligera mejora en la tasa de cobertura se debe a un aumento en exportaciones que ha permitido compensar las compras de bienes de equipo y semiproductos y la subida de los precios de los productos energéticos.

### 1.7. Distribución por países

#### PRINCIPALES PROVEEDORES 2019

##### % SOBRE TOTAL DE IMPORTACIONES MARROQUÍES

1 España	15,6 %
2 Francia	12,2 %
3 China	10,1 %
4 Estados Unidos	7,4 %
5 Italia	5,4 %
6 Turquía	5,2 %
7 Alemania	4,9 %
8 Portugal	2,8 %
9 Reino Unido	1,7 %

La UE supuso en el 2019, el 53,1% de las importaciones marroquíes.

#### PRINCIPALES CLIENTES 2019

##### % SOBRE TOTAL EXPORTADO.

1 España	24,1 %
2 Francia	21,6 %

3 Italia	4,7 %
4 Estados Unidos	4,0 %
5 Alemania	3,2 %
6 India	2,9 %
7 Brasil	2,9 %
8 Reino Unido	2,5 %
9 Turquía	2,2 %

La Unión Europea fue el destino del 66,7% del total de exportaciones marroquíes en 2019.

Fuente: datos provisionales, Office des Changes. (última actualización : julio 2020)

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política interior

El marco político actual viene establecido por la Constitución adoptada en 2011. En las elecciones generales de 7 de octubre de 2016 el Partido Justicia y Desarrollo (PJD) repitió victoria, logrando 125 escaños en la Cámara de Representantes. Se prevén nuevas elecciones locales, regionales y nacionales a lo largo del 2021.

La Constitución de 2011 supone un avance importante hacia la monarquía parlamentaria. El primer ministro pasa a ser jefe de Gobierno, y debe formar parte del partido más votado en las elecciones generales; se mantiene la posición del Rey como comendador de los creyentes, pero se limitan sus facultades normativas a las cuestiones religiosas; se establece un ambicioso catálogo de derechos y libertades fundamentales y se constitucionaliza el proceso de "regionalización avanzada". En conjunto se puede decir que la nueva Constitución refuerza la posición del Gobierno, aunque la Corona sigue gozando de ciertas competencias ejecutivas.

El 7 de octubre de 2016 se celebraron las elecciones legislativas a la Cámara de Representantes, que depararon el siguiente reparto de escaños:

PJD (Partido Justicia y Desarrollo)	124
PAM (Partido de Autenticidad y Modernidad)	102
Istiqlal	44
RNI (Agrupación Nacional de Independientes)	40
MP (Movimiento Popular)	25
USFP (Unión Socialista de Fuerzas Populares)	21
UC (Unión Constitucional)	19
PPS (Partido del Progreso y el Socialismo)	13
MDS (Movimiento Democrático y Social)	3
FDG (Federación de la Izquierda)	2
PUD (Partido Unidad y Democracia)	1
PGVM (Partido de Izquierda Verde)	1

Habib El Malki, de la USFP, fue elegido presidente de la Cámara de Representantes. El 5 de abril de 2017 el rey Mohamed VI nombró al nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Saadeddine El Othmani. Tras la remodelación del Gobierno de 9 de octubre de 2019, cuenta con 23 carteras (incluyendo a ministros delegados). En cuanto a su estructura orgánica, se compone de 16 ministros, un ministro de Estado y 5 ministros delegados. Se han eliminado las 13 secretarías de Estado del gobierno anterior.

Tras la salida del PPS en octubre de 2019, está integrado por una coalición de cinco partidos: PJD (Partido Justicia y Desarrollo), RNI (Agrupación Nacional de Independientes), MP (Movimiento Popular), USFP (Unión Socialista de Fuerzas Populares) y UC (Unión Constitucional).

Otro de los capítulos en el ámbito de las reformas es el de la regionalización avanzada, de especial relevancia en relación con la iniciativa marroquí de una autonomía avanzada para el Sáhara. Las tres leyes orgánicas que desarrollan

el proyecto de regionalización que establece la Constitución se encuentran ya en vigor. Mediante estas tres leyes se persigue junto a una democratización a nivel local y regional, una estructuración regional más eficiente en términos económicos y de desarrollo. Por otra parte, se ha configurado un nuevo mapa regional, reduciéndose de 16 a 12 el número de regiones.

Marruecos creó en abril de 2017 una Corte Constitucional (sucesora del anterior Consejo Constitucional) y un Consejo Superior del Poder Judicial.

El rey Mohamed VI nombró a los doce miembros de la Corte Constitucional, presidida por Saïd Ihraï, así como a los veinte miembros del nuevo Consejo General del Poder Judicial, que sustituye al anterior Consejo Superior de la Magistratura y tiene como presidente delegado presidente del Tribunal de Casación, Mustapha Fares.

El 4 de septiembre de 2015 se celebraron elecciones municipales y regionales con los siguientes resultados (partidos políticos más votados):

ELECCIONES MUNICIPALES	%	ESCAÑOS
PAM	21,12%	6.655
Istiqlal	16,22%	5.106
PJD	15,94%	5.021
RNI	13,99%	4.408
MP	9,54%	3.007
USFP	8,43%	2.656
PPS	5,61%	1.766
UC	4,73%	1.489

ELECCIONES REGIONALES	%	ESCAÑOS
PJD	25,6%	174
PAM	19,4%	132
Istiqlal	17,5%	119
RNI	13,2%	90
MP	8,5%	58
USFP	7,08%	48
UC	3,98%	27
PPS	3,3%	23

En el marco de este proceso electoral se eligieron los nuevos alcaldes, consejos municipales y consejos regionales. En cuanto a las presidencias de estos últimos los resultados han sido los siguientes:

PARTIDO PRESIDENCIAS DE REGIONES	
El Partido de Autenticidad y Modernidad (PAM)	5
El Partido Justicia y Desarrollo (PJD)	2
La Agrupación Nacional de Independientes (RNI)	2
El partido Istiqlal	2
El partido Movimiento Popular	1

El 2 de octubre de 2015 tuvieron lugar las elecciones a la Cámara de Consejeros (Cámara Alta) con los siguientes resultados:

PARTIDO ESCAÑOS	
Partido Istiqlal	24
PAM	23
PJD	12
MP	10
RNI	8
USFP	5
Unión Constitucional	3
Movimiento democrático y Social	3
PPS	2
Al Ahd Addimocrati	1
Partido Reforma y Desarrollo	1

Tras la constitución de la Cámara de consejeros el Sr. Hakim Benchemas, perteneciente al PAM, fue elegido presidente de dicha Cámara.

## Relación de Gobierno

Sr. Saad-Eddine El Othman. **Jefe de Gobierno**  
 Sr. Mustapha Ramid. **Ministro de Estado encargado de los Derechos Humanos y Relaciones con el Parlamento**  
 Sr. Abdelouafi Laftit. **Ministro del Interior**  
 Sr. Nasser Bourita. **Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero**  
 Sr. Mohamed Benabdelkader. **Ministro de justicia**  
 Sr. Ahmed Toufiq **Ministro de los Hábitos y Asuntos Islámicos**  
 Sr. Mohamed El Hajjoui. **Secretario General del Gobierno**  
 Sr. Mohamed Benchaaboun. **Ministro de Economía, Finanzas y Reforma de la Administración**  
 Sr. Aziz Akhannouch. **Ministro de Agricultura, Pesca Marítima, desarrollo rural y Aguas y Bosques**  
 Sr. Saïd Amzazi. **Ministro de Educación Nacional, Formación Profesional, Enseñanza Superior e Investigación Científica Portavoz del Gobierno**  
 Sr. Khalid Ait Taleb. **Ministro de Sanidad**  
 Sr. Moulay Hafid Elalamy. **Ministro de Industria, Comercio, Economía Verde y Digital**  
 Sr. Abdelkader Amara. **Ministro de Fomento, Transporte, Logística y Agua**  
 Sra. Nezha Bouchareb. **Ministra de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Hábitat y Política de la Ciudad**  
 Sra. Nadia Fettah Alaoui. **Ministra de Turismo, Artesanía, Transporte aéreo y Economía Social**  
 Sr. Aziz Rebbah. **Ministro de Energía, Minas y Medio Ambiente**  
 Sr. Mohamed Amkraz, **Ministro de Trabajo e Inserción Profesional**  
 Sr. Othmane El Ferdaous. **Ministro de Cultura, Juventud y Deportes**  
 Sra. Jamila El Moussali. **Ministra de la Solidaridad, Desarrollo Social, Igualdad y Familia**  
 Sr. Abdellatif Loudiyi. **Ministro delegado ante el jefe del Gobierno Encargado de la Administración de la Defensa Nacional**  
 Sr. Noureddine Boutayeb. **Ministro delegado ante el ministro del Interior**  
 S. Mohcine Jazouli. **Ministro delegado ante el ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero**  
 Sra. Nezha El Ouafi. **Ministra delegada ante el ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero**  
 Sr. Driss Ouaouicha. **Ministro Delegado ante el ministro de Educación Nacional, Formación Profesional, Enseñanza Superior e Investigación Científica, Encargado de la Enseñanza Superior e Investigación Científica**

## Biografías

### El rey de Marruecos, SM Mohammed VI

Su Majestad el rey Mohammed VI nació en Rabat en 1963.

Al fallecer su padre, Hassan II, el 23 de julio de 1999, fue entronizado el 30 de julio de ese año.

Ha estudiado Derecho y Ciencias Políticas. Es doctor en Derecho por la Universidad de Niza Sophia-Antipolis y Licenciado en Ciencias Políticas.

Habla y escribe correctamente el árabe, el francés, el inglés y el español. Tiene dos hijos.

El monarca alauita ostenta la condición de Comendador de los Creyentes, es decir, de líder religioso, en tanto que descendiente del Profeta. En el marco de sus funciones políticas, el rey Mohamed VI ha sido el impulsor de la reforma constitucional de 2011 y, desde su llegada al Trono, ha apostado por la apertura y modernización del país en un contexto regional convulso por la

Primavera árabe. Su hijo y Heredero, el príncipe Moulay Hassan alcanza la mayoría de edad el año próximo y su presencia institucional está creciendo en consecuencia.

#### **Presidente del Gobierno, Saadeddine EL OTHMANI**

Nació el 16 de enero de 1956 en Inzegane.

Doctor en medicina general por la Facultad de Medicina y Farmacia de Casablanca (1986), diplomado en psiquiatría del CHU de Casablanca (1994) y con un DES en estudios islámicos de la Facultad de letras de Rabat (1999).

Ejerció como psiquiatra en el Hospital de Psiquiatría de Berrechid entre 1994 y 1997, fue médico especialista en psiquiatría en el CHU de Casablanca (1990-94) y médico generalista entre 1987 y 1990.

Su carrera política comenzó en 1981, desde entonces se le ha visto ocupar varios cargos de responsabilidad política, entre las que destaca el haber sido ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación (2012), función que deja en octubre de 2013, en el marco de una reestructuración ministerial.

Desempeñó gran variedad de cargos entre ellos vicepresidente de la Cámara de representantes (2010-2011), miembro de la Comisión de Asuntos extranjeros y de la Defensa de la Cámara (2001-2002), miembro del Consejo maghrebí de la choura desde 2002 y miembro del Consejo general de los Partidos Árabes.

Elegido miembro de la Cámara de representantes de forma sucesiva en las elecciones de 1997, 2002, 2007 y 2011. En las elecciones legislativas de octubre de 2016, fue reelegido en circunscripción de Mohamedia.

Concerniente a la actividad partisana, Othmani es, desde 2008, presidente del Consejo Nacional del Partido Justicia y Desarrollo (PJD), después de haber ocupado los cargos de secretario general (2004-2008) y secretario general adjunto (1999-2004). Entre 1998 y 1999, fue director del Movimiento Popular constitucional democrática (partido que se convertirá más tarde en el PJD).

Su evolución académica está marcada por actividades científicas y culturales, en especial como miembro del comité ejecutivo de la asociación de la Rabita de los Oulemas de Dar Al Hadith Al Hassania, miembro fundador de la Asociación marroquí de la Historia de la medicina y de la Biblioteca Hassan II de investigaciones científicas y médicas.

El Othmani es autor de varios libros y publicaciones sobre el fikh, la cuestión de la mujer en el islam y la medicina general en Marruecos. Igualmente publicó varios artículos en revistas árabes y francesas sobre los mismos temas.

EL Othmani está casado y es padre de tres hijos.

#### **Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación, Nasser BOURITA**

Nació el 27 de mayo de 1969 en Taunat. Licenciado en Derecho Público (Relaciones Internacionales) por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de Rabat (1991), además obtuvo un Certificado de Estudios Superiores en Relaciones Internacionales (1993) así como un Diploma de Estudios Superiores en Derecho Internacional Público (1995) en la misma Facultad.

Inicia su carrera en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 1992. Entre el año 1995 y el 2000 es primer secretario de la Embajada de Marruecos en Viena.

Del 2000 al 2002, fue consejero en la Dirección General de Relaciones Multilaterales y de la Cooperación Global. En el 2002, ocupó el cargo de jefe de servicio de los Órganos Principales de Naciones Unidas.

Posteriormente fue destinado en la Misión de Marruecos ante las Comunidades Europeas en Bruselas como consejero (2002-2003).

De diciembre 2003 al 2006, fue jefe de División de la Organización de Naciones Unidas y, del 2006 al 2009, director de Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Más tarde, el Sr. Bourita asume sucesivamente las funciones de jefe de Gabinete del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de embajador, director General de Relaciones Multilaterales y de Cooperación Global.

En el 2011 es nombrado secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, función que ocupó hasta su nombramiento, el 6 de febrero de 2016, como ministro delegado ante el ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación.

El Sr. Bourita está casado y es padre de dos hijos.

## **2.2. Política exterior**

El gran objetivo de la diplomacia marroquí es la aceptación por la comunidad internacional de sus puntos de vista sobre el Sahara Occidental, y en concreto de la iniciativa de autonomía que Marruecos presentó en 2007. La ONU sigue siendo el marco de referencia básico para los esfuerzos de solución de este conflicto.

Marruecos mantiene desde hace años una activa política exterior en África (47 viajes del monarca marroquí a 26 Estados africanos) en la que el retorno a las instituciones africanas ha constituido un objetivo central. En 1984 Marruecos, miembro fundador de la OUA, abandonó la organización al ingresar la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). En julio de 2016, en la Cumbre de la UA celebrada en Kigali, Marruecos solicitó su ingreso en la Unión Africana, que finalmente se hizo efectivo el 31 de enero de 2017, en la 28ª Cumbre de la organización en Addis Abeba. En enero de 2018 Marruecos fue elegido para un mandato de dos años en el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Como se ha señalado, la agenda de viajes de Mohamed VI a países africanos ha sido especialmente activa a lo largo de los últimos años.

En 2016 realizó los siguientes viajes en el continente: Ruanda y Tanzania en octubre; Etiopía y Madagascar en noviembre y Nigeria en diciembre.

En los meses de febrero y marzo de 2017 visitó cinco países africanos (Sudán del Sur, Ghana, Zambia, Guinea Conakry y Costa de Marfil).

En noviembre de 2017, el rey Mohamed VI participó en la V Cumbre Unión Europea-Unión Africana, que tuvo lugar en Abidjan. Con ocasión de dicho desplazamiento el monarca realizó una nueva visita a Costa de Marfil y mantuvo encuentros bilaterales con el entonces presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, y el presidente de la República de Angola, Joao Lourenço. Asimismo, en junio de 2018 el rey Mohamed VI recibió en audiencia al presidente de Nigeria, Muhammadu Buhari, en visita oficial a Marruecos. A lo anterior debe añadirse que Marruecos ha solicitado su ingreso en la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados de África Occidental). La apuesta por África se refleja también en la ayuda humanitaria que este país ha ofrecido a países africanos con motivo de la pandemia, como el envío de material sanitario. El Rey Mohamed VI encomendó a Ministro Bourita un desplazamiento a Malí en septiembre de 2020 con el fin de reunirse con las principales autoridades transitorias del país.

La mejora de las relaciones con Argelia sigue siendo una asignatura pendiente. La frontera terrestre está cerrada desde 1994. Aunque existen contactos y se producen algunas visitas bilaterales, sigue habiendo roces y diferencias de fondo en temas bilaterales y regionales, como por ejemplo la crisis de Mali y en la seguridad del Sahel, del Sahara o con ocasión del ingreso de Marruecos en la UA.

El rey Mohamed VI asistió a la primera Cumbre entre Marruecos y los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), en abril 2016, dando muestra de la excelente relación entre este país y las monarquías del Golfo. Marruecos es firme defensor de la causa palestina y su Rey preside el Comité Al-Qods de apoyo a la ciudad de Jerusalén.

Este país apuesta también en los últimos años por ejercer un papel estabilizador en la región: facilitó la consecución del acuerdo interlibio, firmado en el balneario marroquí de Sijrat en diciembre 2015 y ha sido el anfitrión de reuniones interparlamentarias de las Cámaras libias en apoyo del proceso de diálogo en este país magrebí.

En cuanto al conflicto en Siria, la diplomacia marroquí aboga por una solución política negociada y continúa desplegando grandes esfuerzos a favor de la población siria desplazada, financiando por ejemplo un gran hospital de campaña en Jordania.

Su alianza estratégica y de larga duración con EEUU se ha reflejado en la firma, con motivo de la visita del Secretario de Defensa norteamericano Mark Esper, de una Hoja de Ruta 2020-2030 sobre cooperación en materia de Defensa.

Marruecos en los últimos tiempos viene buscando una ampliación y diversificación de sus relaciones y socios internacionales. De acuerdo con ese planteamiento en octubre de 2015 el rey Mohamed VI participó en la III Cumbre África - India en Nueva Delhi. Del mismo modo, es de destacar el lanzamiento de nuevos partenariados estratégicos entre Marruecos y Rusia (país que visitó oficialmente el rey Mohamed VI en marzo 2016) y China (donde realizó también una visita oficial en mayo 2016). Marruecos se adhirió en noviembre de 2017 a la iniciativa china "Un Cinturón, Una Ruta", conocida también como la Nueva Ruta de la Seda. Recientemente Marruecos ha restablecido las relaciones diplomáticas con Cuba.

En mayo de 2018, Marruecos anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Irán, alegando pruebas del apoyo de Hizbullah al Frente Polisario.

Por otra parte, Marruecos se ha mostrado también muy activo en el marco multilateral. Cabe destacar que en noviembre de 2016 se celebró la COP 22 en Marrakech, que supuso un importante ejercicio de diplomacia pública y de proyección internacional sobre todo en el continente africano con la celebración de una Cumbre africana en paralelo.

También es destacable que en diciembre de 2018 Marruecos organizó en Marrakech la 11ª Cumbre del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que seguido de la Conferencia Internacional para el Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular. El rey Mohamed VI ha sido designado en el marco de la Unión Africana como líder temático en materia migratoria.

Marruecos tiene desde 2000 un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y disfruta de un Estatuto Avanzado desde 2008. Después de un período de enfriamiento de la relación entre Marruecos y la Unión Europea con ocasión de las tensiones causadas por las decisiones del TJUE sobre los acuerdos agrícola y pesquero entre la Unión Europea y Marruecos, y una vez renegociados dichos acuerdos, en la actualidad ambas partes se encuentran inmersas en un proceso de relanzamiento de la relación bilateral, cuyo punto más álgido ha sido hasta la fecha la celebración el 27 de junio de 2019 de un Consejo de Asociación en el que se emitió una Declaración Conjunta estableciendo un "partenariado euro-marroquí de prosperidad compartida".

Marruecos participa activamente en todos los foros de cooperación multi-lateral en el Mediterráneo. Sirva como ejemplo su implicación en el foro informal de Diálogo 5+5 – que une a cinco países europeos del Mediterráneo con los cinco países del Magreb. Además, dos marroquíes han ocupado sucesivamente el puesto de secretarios generales de la Unión por el Mediterráneo (UpM). Marruecos ha venido apoyando el proyecto de la Unión del Magreb Árabe (UMA), aunque hasta la fecha apenas ha resultado operativa.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

La visita de SS MM los reyes D. Felipe VI y Dª Letizia, el 14 y 15 de julio de 2014, la primera a un país no miembro de la UE, puso de manifiesto la fortaleza y vitalidad de las relaciones entre ambos países, subrayada por la cercanía existente entre las dos Casas Reales.

El 5 de junio de 2015 se celebró en Madrid la XI Reunión de Alto Nivel entre España y Marruecos.

Con ocasión de esta reunión se firmaron 6 Declaraciones de Intenciones, relativas a Recursos Hídricos, Cuencas Hidrográficas, Turismo, transporte, desarrollo Social y Cooperación Judicial.

Asimismo, los días 13 y 14 de febrero, SS MM Los Reyes realizaron una Visita de Estado a Marruecos, que se desarrolló íntegramente en Rabat. SS MM viajaron acompañados de una amplia delegación en la que estuvieron presentes: el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. Josep Borrell; el ministro de Interior, D. Fernando Grande-Marlaska; el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas; el ministro de Cultura y Deportes, D. José Guirao; y la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Dª Reyes Maroto.

En el transcurso de dicha visita se firmaron los siguientes instrumentos bilaterales:

- Convenio bilateral en materia de Lucha contra la Delincuencia.
- Protocolo relativo a la donación a Marruecos del Gran Teatro Cervantes de Tánger.
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una "Asociación Estratégica Global" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un "Partenariado Estratégico en materia de Energía" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de una 3ª Interconexión eléctrica España-Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de Marruecos en el Museo Arqueológico de Madrid.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de arte contemporáneo marroquí en el Museo Reina Sofía de Madrid con la Fundación Nacional de Museos de Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de las Colecciones Reales de los dos países en el Palacio Real de Madrid entre Patrimonio Nacional de España y los Archivos Reales de Marruecos.
- Memorándum de Colaboración Avanzada entre el Presidente del Puerto de Algeciras y el de Tanger-Med para la puesta en marcha de un dispositivo de facilitación de los flujos de comercio y pasajeros entre ambos países.
- Memorándum de Entendimiento entre Iberia y Royal Air Maroc para intercambio de códigos e incorporación de RAM a ONE WORLD.
- Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España y la Autoridad Marroquí del Mercado de Capitales, para facilitar la inversión y la cooperación mutua.

### 3.2. Económicas

Marruecos es, por cercanía geográfica, un socio natural para España y ello ha generado un gran incremento del comercio de proximidad en muy diversos sectores y entre empresas de tamaño y características muy dispares.



*Reunión mantenida entre el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell en Rabat con los cónsules generales de España en Marruecos.- Junio 2019.- © Grupo Crónicas de la Emigración.*

Desde hace varios años España es el primer proveedor y el primer cliente de Marruecos. Es, además, nuestro primer socio comercial en África. En el año 2019, el 45,64% de las exportaciones españolas a África tuvieron como destino Marruecos. España absorbió en 2019 cerca de un cuarto de las exportaciones marroquíes. En 2019, se incrementaron las exportaciones marroquíes a España un 4,4% hasta alcanzar los 67,95 mil millones de dh con respecto a 2018. En sentido inverso, España fue el origen del 15,6% de las importaciones marroquíes.

Tendencias a largo plazo. El comercio bilateral muestra un crecimiento muy dinámico de los intercambios comerciales entre el 2010 y el 2017.

En 2018, según Eurostat, las exportaciones de España a Marruecos supusieron aproximadamente el 35,6% del total de las exportaciones de la Unión Europea a este país. A la inversa, un 41% de las exportaciones marroquíes a la UE tuvieron como destino España. A partir del 2018, los flujos comerciales con Marruecos han seguido creciendo por encima del total, pero a un ritmo mucho más lento. De un crecimiento de exportaciones del 12,78% en 2017, hemos pasado a crecimientos del 2,30% en 2018, y del 3,59% en el año 2019.

Las exportaciones españolas pasaron en volumen de 4.130 M€ en 2011 a 8.227 M€ en 2018, es decir, se doblaron en un periodo de ocho años. A la inversa, España recibe el 41% de las exportaciones marroquíes a la Unión Europea. El porcentaje sobre las exportaciones totales españolas pasaron del 1,9% en 2011 al 2,9% en 2018 y en 2019. En 2019 las exportaciones españolas alcanzaron los 8.516 M€.

**Exportaciones en 2019.** En el año 2019, Marruecos fue nuestro octavo cliente mundial, el 2º fuera de la UE, solo tras EE.UU.

La exportación española por productos está bastante diversificada. En el año 2019 los 10 primeros capítulos exportados suponen el 67% del total exportado por España al país. Destacan los capítulos de combustibles (15% del total exportado), aparatos mecánicos (12%), vehículos (11%), aparatos eléctricos (9%) y plástico (6%).

**Importaciones 2019.** En 2019, las importaciones españolas de Marruecos alcanzaron los 6.949 M€ y supusieron el 2,2% del total, con un aumento interanual del 4,47%. En ese año, Marruecos se mantuvo como undécimo proveedor de, sólo superado fuera de la UE por China, EE.UU y Turquía.

Nuestras compras también muestran una cierta diversificación, aunque menor que las exportaciones. En el año 2019, los 10 primeros capítulos importados suponen el 88% de nuestras compras. Los principales capítulos de importación son los aparatos eléctricos (31% del total de nuestras compras), ropa no de punto (19%), pescado (8%), vehículos (7%) y ropa de punto (6%).

**Saldo y tasa de cobertura.** Contribución al déficit comercial de Marruecos. El comercio bilateral presenta un superávit moderado y decreciente para España. La tasa de cobertura comercial española con Marruecos sigue mostrando esa tendencia al equilibrio, pasando del 127,5% en 2017 al 122,9% en 2018 y al 122,6% en 2019. Según cifras marroquíes, el déficit comercial de Marruecos con España es el décimo en magnitud y equivale a tan sólo el 3,9% del déficit comercial total de Marruecos.

El déficit con la Unión Europea en su conjunto representa un 36% del déficit comercial total de Marruecos. El déficit acumulado con China (23%), Estados Unidos (12%) o Turquía (10%) explica el 45% del déficit total.

La pandemia ha tenido un impacto muy importante en los niveles de actividad económica en todo el mundo y ha alterado significativamente los flujos de comercio internacional. Los intercambios entre España y Marruecos han mostrado una gran sensibilidad a este shock. Las exportaciones españolas a este país en los meses posteriores a la crisis, entre marzo y agosto de 2020, cayeron casi un 27%, más que la exportación española a todo el mundo (-19,5%) y más que las importaciones totales de Marruecos (-22%)

Entre enero y agosto de 2020 las importaciones han decrecido un 17,3% suponiendo un valor de 3.822 M€.

**Empresas exportadoras.** El número de empresas españolas que exportaron a Marruecos durante 2019 fue de 21.873, de las cuales 6.708 lo hicieron regularmente. Los exportadores regulares – aquellos que exportan durante al menos cuatro años consecutivos- supusieron un 30,7% del total, con un incremento del 10,7% respecto al año anterior.

**Balanza de servicios.** En el periodo transcurrido desde julio de 2019 hasta junio de 2020, último disponible, exportaron a Marruecos 2.184 empresas españolas de servicios, por un valor de 643,58 M€. El número de empresas exportadoras de servicios se mantiene en torno a las 2.000 anuales desde el año 2017. Exceptuando los servicios turísticos, en el periodo mencionado, el mayor valor de exportación se concentró en los servicios de transportes, con un valor de 270,18 M€ y los servicios empresariales con 259,8 M€.

En cuanto a los servicios turísticos, España es el segundo país emisor de turistas a Marruecos, después de Francia. En 2019, la entrada del total de turistas creció un 5,2% y la de turistas españoles subió un 6% (en torno a 800.000 en números absolutos) por lo que la cuota continuó por encima del 20%. Los flujos turísticos de marroquíes a España también se están incrementando año a año. En 2019, fueron 753.405 marroquíes los que visitaron España, con un aumento del 11,57%. Este número supone un 0,90% del total de turistas internacionales que visitaron España. El cierre del espacio aéreo a partir de marzo del 2020, a consecuencia del COVID-2 ha supuesto un descenso del turismo de un 77% a fecha de septiembre 2020, con una ocupación hotelera de solo el 13%. El Ministerio de Turismo ha elaborado un plan de relanzamiento del sector, que en algunas regiones ha retrocedido a niveles de 1982.

### Relaciones de inversión

Según fuentes marroquíes (Office des Changes), en 2019 España habría realizado una inversión directa neta en Marruecos cercana a 139,7M€ (106M€ ene.-jun. 2020), lo que supondría una caída del 6,9% respecto al año anterior (lo que nos situaría en 3º posición como país inversor en dicho periodo en flujo). Con 106M€, España ha sido, tras Francia, el 2º inversor en el país en el primer semestre de 2020. Sin embargo, según el Registro de Inversiones de España (RIE), la inversión española bruta en 2019 habría sido de 76,6M€ en 2019 y de 4,34M€ en el primer semestre de 2020.

En lo que se refiere a stock, Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según datos del RIE, Marruecos recibe más de un tercio de toda la inversión española directa dirigida al continente africano

(31,2% según datos de 2018). A nivel mundial, en 2018 Marruecos se habría situado en el puesto 32º como receptor de inversión española con 1.506M€ (un 0,33% del total). Desde la perspectiva marroquí (datos de la Office des Changes), somos su 3º inversor en stock (4.715M€ en 2017, 8,5% del total de la IED recibida), por detrás de Francia y de EAU. Por su parte, los datos españoles muestran un mayor stock de inversión en industria y construcción, con menor peso relativo para los servicios financieros, la energía, el transporte o el turismo. Actualmente, hay 635 empresas españolas cuentan con más de un 10% del capital de sociedades de derecho marroquí y 496 filiales.

En lo que se refiere a la inversión de Marruecos en España, según el RIE, en 2018 el país se situaría en el puesto 59º con un stock total acumulado de 108M€, con especial peso de las actividades financieras, inmobiliarias, y, en menor medida, la industria alimentaria y transporte. Según la misma fuente, el flujo de inversiones brutas marroquíes alcanzó 2,04M€ en 2019 (0,53M€ ene.-jun. 2020). Según fuentes marroquíes, con 4,90M€ de stock en 2017, España sería el 31º destino de la inversión marroquí en el exterior. En cuanto a flujo, con 13,3 M€ de inversión España figuraría como 16º destino de la inversión marroquí en el exterior en 2019 (25º en el primer semestre de 2020 con una desinversión de 1,2M€).

### Principales Empresas españolas instaladas en Marruecos

#### Agroalimentarios

**ATLANTIC BLUE S.L.** - Producción de arándanos, frambuesas y otras frutas en Larache

**BIMBO** - Panadería y bollería. Fábricas en Kenitra y Meknes. Depende de la filial española de la multinacional.

**CROWN PACKAGING MAROC** - Embalajes metálicos ligeros. Depende de la filial española de la multinacional.

**COBEGA** - Embotelladora de refrescos (Coca Cola). Filial.

**FRAMACO (BORGES)** - Aceitunas de mesa y albaricoques en conserva. Filial.

**GIL COMES** - Conservas de pescado. Filial.

**MIVISA** - Envases metálicos para la industria conservera. Filial.

**MUNDI RIZ (ARROCERÍAS HERBA - EBRO FOODS)** - Producción de arroz. Filial.

**NATBERRY (AROFA S.L.)** - Producción y exportación de fresas y frutos rojos al mercado europeo. Filial.

**NOUVELLE COSARNO (CONSERVAS GARAVILLA, ISABEL)** - Conservas de .pescado. Filial.

**ROYAL SAT 8697** - Producción de arándanos, frambuesas y otras frutas en Kenitra.

**SOCIÉTÉ MAROCAINE DES TABACS (ALTADIS)** - Tabacos. Filial.

#### Textil

**ELCORTE INGLES** - Oficina de Control técnico en Marruecos

**ERUM** - Fabricación de perchas y embalajes para textil. Filial.

**SETTAVEX (GRUPO TAVEX)** - Fabricación de tela para vaqueros. Filial.

**TEXTIL SANTANDERINA** - Estampación digital para el textil.

**TULANTEX (Grupo ITURRI)** - Fabricación prendas de seguridad y para el trabajo. Filial.

#### Tecnología industrial: automoción

**BAMESA** - Fábrica de corte de acero para automoción. Filial.

**COVERCAR** - Fábrica de fundas asientos automoción.

**FICOSA** - Fábrica de cámaras, retrovisores y otros componentes para la automoción.

**FUJIKURA AUTOMOTIVE EUROPE SAU** - Fábrica cables automoción. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

**GESTAMP.** En proceso de implantación de fábrica de piezas metálicas para automoción en Kenitra

**GRUPO ANTOLIN** - Centro de ingeniería gráfica y módulos de techo y para-soles para automóviles. Filial.

**IRIZAR** - Fabricación de carrocerías industriales de autocares. Filial.

**JOBELSA** - Fábrica de componentes para la industria del automóvil (fundas de asientos). Filial.

**NOVAERUM** - Fábrica de piezas de plástico para automoción. Filial.

**PROINSUR** - Fábrica de componentes para la industria del automóvil (plástico). Filial.

**RELATS** - Fábrica de tubos aislantes y fundas de protección para automoción.

**SAINT GOBAIN SEKURIT** - Fábrica de parabrisas, filial de la española Sociedad Saint-Gobain Cristalería, S.L.

**VIZA** - Centro de producción de armaduras de asientos en Tánger. Filial. Medio

#### Ambiente y producción energética

**ABENER-ABENGOA WATER** - Implantación: gestiona una central termo-solar de ciclo combinado en Ain Beni Mathar, desalinización. Filial. ACCIONA ENERGÍA (Construcción de la planta termosolar de Ouarzazate de 160 MW de potencia) y ACCIONA AGUA (tratamiento de aguas).

**CEPSA:** Suministro de carburantes a barcos pesqueros en Agadir. Inversión en estaciones de servicio y adquisición de empresas Sorex y Bitulife, sobre producción de asfaltos y recubrimientos asfálticos para el sector de construcción de carreteras

**ENDESA** - Participa en la central de ciclo combinado de 384 MW en Tahaddart (Tánger). Participación.

**ENEL GREEN POWER (ENDESA)** - Forma parte del consorcio adjudicatario del Wind Power 850Mw. Filial.

**ENERTIKA** - Implantación, mantenimiento y gestión de alumbrado público eficiente en Marrakech y Martil

**METRAGAZ (NATURGY ENERGY GROUP SA.)** - Operadora el tramo marroquí del gasoducto Magreb-Europa. Filial.

**SENER** - Construcción de plantas solares en Ouazazate, Noor I, II y III. Filiales.

**SIEMENS-GAMESA** - Fábrica de palas eólicas en Tánger

**SOLAMTA (ALTHENIA SANDO)** - Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en Tánger. Filial.

**TSK:** contrato para construcción de planta híbrida termosolar y fotovoltaica Noor Midelt I

#### Industria Química y Farmacéutica

**ASAC PHARMA** - Fabricación productos farmacéuticos para terceros. Filial.

**INDO MAROC** - Fabricación y comercialización de lentes y otros instrumentos ópticos. Filial.

**CMCP (International Paper)** - Cartones y embalajes. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

#### Infraestructuras, construcción civil e ingeniería

**FERROPLAST** - Fabricante de tuberías y accesorios de PVC. Filial.

**FLUIDRA** - Soluciones para el tratamiento de aguas. Filial.

**LAFARGE CEMENTOS S.A.**- Cementera. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

**ROCA** - Producción y comercialización de cerámica y sanitarios. Filial.

**SIMON HOLDING** - Fábrica de sistemas de iluminación y componentes eléctricos. Filial.

**SONASID (ARCELORMITTAL)** - Siderurgia. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

**STRUGAL** - Fabricación carpintería de aluminio (Larache y Tánger). Filial.

**VCEAA (VOTORANTIM)** - Cementera. Depende la filial española del grupo brasileño Votorantim.

**ACS** - Presente a través de su filial de abastecimiento de agua, saneamiento y electricidad a municipios, IMESAPI, de TEDAGUA (desalinizadora de

Alhucemas) y de INITEC Energía (planta de cogeneración para la OCP).

**AYESA** - Ingeniería. Filial.

**INDRA** - Ingeniería. Filial.

**EURONA y sus filiales QUANTIS y NORTIS** - Esta última, operadora de una licencia Vsat en Marruecos con una gran cartera de clientes públicos.

**COPISA** - Constructora. Filial.

**ECISA** - Constructora, residencial y obra civil. Filial.

**INVERAVANTE** - Gestión y promoción inmobiliaria, inversiones en el sector agroindustrial. Filial.

**JARQUIL** - Constructora. Filial.

#### Transporte, logística y comunicaciones

**ALSA** - Transporte urbano e interurbano de pasajeros en Agadir, Marrakech, Tánger y Tetuán. Filial.

**BOLUDA** - Concesionaria de operaciones portuarias en Tangeer MED. Filial.

**FRIOPUERTO (Grupo Romeu)** - Almacenes frigoríficos en la zona franca del Tanger MED.

**GLOBALIA** - Handling aeropuerto Casablanca. Filial.

**IBERIA** - Oficina de representación en Casablanca. Sucursal.

**NAVIERA ARMAS (TRANSMEDITERRÁNEA)** - Transporte Marítimo. Filial.

#### Servicios a empresas

**AYESA ATECH BPO** - Outsourcing de procesos de negocio. Filial.

**BANCO SABADELL** - Sucursal en Casablanca.

**BANCO SANTANDER** - Participación 5% en Attijariwafabank, el principal banco del país.

**CAIXABANK** - Sucursales en Casablanca, Tánger y Agadir.

**EVERIS** - Consultora desarrollo y mantenimiento de aplicaciones (outsourcing). Filial.

**FINDASENSE** - Consultora, presta servicios de marketing digital a Coca-Cola en el Magreb. Filial.

**GARRIGUES** - Servicios jurídicos y procesales, asesoramiento contable y fiscal. Oficina de representación.

**INTELCOM (SATEC)** - Tecnologías de la Información. Filial.

**PLANETA:** ha fundado un campus universitario Planeta, que cuenta con una facultad de Turismo y una de Negocios, ofreciendo cada una de ellas titulación de grado, máster y doctorado.

#### Sector turístico

**BARCELÓ** - Hoteles en Agadir, Casablanca y Fez.

**BLUE SEA** - Hoteles en Marrakech. Filial.

**CIRSA** - Dos casinos en Agadir.

**EUROSTARS** - Un hotel en Casablanca.

**GLOBALIA (Be Live)** - Hoteles en Marrakech y Saidía.

**IBEROSTAR** - Hoteles en Agadir, Marrakech y Saidía. Filiales.

**MELIÁ** - Un hotel en Taghazout (Agadir) y 2 en Saidía (Oriental).

**RIU** - Gestiona 5 hoteles en Agadir y Marrakech, propiedad del grupo marroquí Tikida.

### 3.3. Cooperación

#### Cooperación estatal (Datos, OTC y centros de la AECID)

El objetivo de la política española de cooperación internacional para el desarrollo es contribuir al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos.

La cooperación española ha sido muy activa y participó intensamente en la preparación de la Agenda 2030 y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, el actual V Plan Director de la Cooperación Española aprobado en marzo 2018 por una duración de 4 años (2018-2021) asienta los principios sobre los que se estructurará la cooperación española y

contempla los 17 ODS como Objetivos Estratégicos de la misma.

El V Plan Director incluye a Marruecos entre los países socios de la cooperación española, en la categoría de “país de asociación de renta media”.

Marruecos se ha situado a lo largo de los últimos años como uno de los principales receptores de AOD de la Cooperación Española, habiendo llegado en 2009 a su máximo histórico, como primer país receptor, con una cifra de AOD de 166 millones de euros. En los últimos años se debe considerar el importante recorte presupuestario que ha sufrido la AECID y toda la cooperación española, lo que ha repercutido en el monto asignado a Marruecos.

Cabe destacar que España es el país con mayor presencia tradicional de entidades regionales y locales que desarrollan programas de Cooperación internacional para el Desarrollo en el país, además de la intensa presencia de sociedad civil española con un número aproximado de 30 ONGD operando en terreno y 20 de ellas con presencia permanente.

El 16 de junio de 2014 se celebró en Rabat la I reunión de Comisión Mixta Hispano-marroquí de cooperación, de conformidad con lo previsto en el Convenio de Asociación Estratégica en materia de Desarrollo y de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva de 2012. En el seno de la misma, ambas delegaciones acordaron trabajar conjuntamente en el desarrollo de un programa de cooperación para los tres años siguientes (2014-2016) en los ámbitos de interés común especificados en el documento Marco de Asociación País (MAP) con el Reino de Marruecos. Dicho MAP ha sido prorrogado y se prevé la elaboración y aprobación del nuevo MAP en 2020.

En el MAP 2014-2016 se definían los tres ejes de trabajo sobre los que se ha venido centrando la intervención de la Cooperación Española en Marruecos y que son los siguientes:

1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho
2. Promover oportunidades económicas para los más pobres: Crecimiento integrador y sostenible.
3. Fomentar sistemas de cohesión social, sobre todo en salud y educación.

En cuanto a las prioridades geográficas, partiendo de la presencia histórica de los actores españoles en estos territorios, los indicadores de desarrollo de estas regiones siguen avalando los esfuerzos dedicados por la CE a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de estas regiones. Las zonas geográficas prioritarias de la Cooperación Española, teniendo en cuenta la demarcación regional de Marruecos en el momento en el que se concibió el MAP, eran: Tánger-Tetuán, Taza- Alhucemas-Taounate, la Oriental, Gran Casablanca y Souss-Massa-Drâa.

Los proyectos que fueron identificados en el marco del MAP 2014-2016, y antes del cambio de demarcación, han continuado abarcando las provincias que actualmente quedarían fuera de las zonas prioritarias de la Cooperación española, para que no se vean perjudicadas por dicha modificación geográfica. Sin embargo, las intervenciones identificadas con posterioridad al cambio en la demarcación, se ajustan a la nueva denominación regional:

1. Zona norte: regiones de Tánger-Tetuán-Alhucemas y de la Oriental.
2. La región de Gran Casablanca.
3. Las provincias costeras de la región de Souss-Massa.

#### Sectores e instrumentos de cooperación

##### Sector 1: Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho.

En el ámbito de la Gobernanza democrática, los cambios políticos surgidos desde el 2011, motivaron una reformulación de la política española de cooperación para el desarrollo en el ámbito y la puesta en marcha del Programa Masar, “camino” en árabe con el objetivo de acompañar los procesos de

gobernanza democrática en el Mundo árabe, contribuir a la modernización y al fortalecimiento de las instituciones y de los actores clave en el desarrollo del Estado de Derecho, con el fin de que los poderes públicos puedan dar respuesta a las necesidades y demandas de sus sociedades. El programa se apoya fundamentalmente en los ejes de: cooperación institucional para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la capacitación y las políticas públicas el fortalecimiento de los actores generadores de cambio en el seno de la sociedad civil.

El trabajo que se realiza en Marruecos en el sector, está orientado a apoyar los procesos de desarrollo y consolidación de los avances introducidos por la nueva Constitución marroquí. La Cooperación Española se alinea así y fundamentalmente con dos de los ejes del Plan Gubernamental (2017-2020): a) Apoyo a los procesos democráticos y a los principios del Estado de Derecho y consagración de la regionalización avanzada b) Refuerzo de los valores de integridad, reforma de la administración y ejercicio de la buena gobernanza.

La Cooperación Española orienta sus intervenciones en tres ámbitos:

1. Calidad de la democracia
2. Apoyo al desarrollo de las estructuras y sistemas de gestión del sector público
3. Fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos

Es fundamental en el sector, y siguiendo el enfoque aportado por MASAR, la transferencia de la experiencia española y de su administración pública. Durante el 2019 se ha continuado la fructífera relación con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social-SGIE-, Dirección General de la Administración Penitenciaria y la Reinserción, el Ministerio de Justicia, el Ministerio Público, etc.

En el ámbito del apoyo a las estructuras y sistemas de gestión del sector público, la Cooperación Española continúa apoyando el proceso de Regionalización Avanzada impulsado por Marruecos en la última década y las disposiciones previstas a este efecto en la Constitución de 2011. Se continúa así trabajando con la Dirección General de Colectividades Locales (DGCL) del Ministerio del Interior, como entidad clave de este proceso a través de dos proyectos bilaterales en apoyo a su estrategia en materia de fortalecimiento de capacidades/formación y de la gestión descentralizada de servicios de higiene alimentaria y cuya implementación es en dos zonas piloto con un objetivo posterior de generalización a nivel nacional. En esta línea, la AECID financia también el proyecto de la OCDE de "Reforma administrativa a nivel local" puesto en marcha recientemente y liderado por la DGCL, y que se centra en mejorar la gobernanza local y la eficacia de la administración pública en este contexto de Regionalización Avanzada. Asimismo, se destaca el trabajo realizado en este ámbito por la cooperación descentralizada, a saber, la Junta de Andalucía, la cooperación y catalana y el Fondo Andaluz de Municipios por la solidaridad internacional (FAMSI).

La AECID ha seguido trabajando en el acompañamiento a la modernización de la administración pública a nivel central mediante un proyecto de cooperación técnica e intercambio de experiencias entre el Ministerio marroquí de reforma de la Administración y la Función Pública con su homólogo español en el ámbito de la gestión de recursos humanos, modernización, así como gobierno abierto y digital. Este proyecto ha terminado en 2019 de manera muy exitosa y una segunda fase se ha aprobado **y se ha iniciado durante el año 2020**.

En este mismo eje la AECID continúa trabajando con la Entraide Nationale en el ámbito de la puesta en marcha de la Política Pública Integrada de Protección de la Infancia a través de la creación de un sistema de información integrado para los centros de protección de la infancia. Destacan además en esta línea los aportes que realizan la Agencia Andaluza de Cooperación (AACID) y de las ONGD Alianza por la Solidaridad y AIDA, a favor de la

creación de un sistema de protección y el respeto de los derechos de los y las menores.

Cabe mencionar el trabajo de las ONGDs españolas MPDL y OXFAM-Intermón en el marco del Convenio financiado por AECID para el apoyo a los procesos de participación democrática en Marruecos, con cuatro líneas de acción: incidencia, participación ciudadana, participación de jóvenes y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

En el ámbito del fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos, la Cooperación Española ha concentrado sus esfuerzos en el acompañamiento en los últimos años en las reformas en el ámbito de la justicia y ello a través del apoyo de las instituciones clave en este ámbito, a saber: el Ministerio de Justicia, el Consejo Superior del Poder Judicial y con el Consejo Constitucional marroquí.

Uno de los espacios en los que la Cooperación Española ha iniciado un trabajo intenso y vinculado al apoyo a las estrategias nacionales y fortalecimiento de capacidades de la administración pública, ha sido el sector de migraciones y el acompañamiento a la Estrategia Nacional de Inmigración y de Asilo de Marruecos.

En esta misma temática se ha iniciado la puesta en marcha del proyecto "Convivir sin discriminación" aprobado en el marco del Fondo Fiduciario de la UE y que tiene como objetivo la prevención del racismo y la xenofobia en Marruecos.

En el marco del apoyo presupuestario a las políticas migratorias de la UE, la AECID está ejecutando un proyecto de ayuda complementaria con fondos delegados para el trabajo en la asistencia social a migrantes, alfabetización y apoyo al fortalecimiento institucional de los dispositivos de retorno voluntario.

En el ámbito multilateral, la Cooperación Española ha renovado el apoyo al programa de ONU Mujeres "Ciudades Seguras" en Rabat, habiéndose renovado también en la ciudad de Marrakech en 2016. Asimismo, está terminando un proyecto de UNESCO, financiado por AECID, para la prevención de la violencia y promoción de la igualdad de género a través de los medios de comunicación, el cual prevé el apoyo a Marruecos en el proceso de constitución del nuevo Consejo Nacional de Prensa, en seguimiento a la Constitución de 2011.

## **Sector 2: Promover oportunidades económicas para los más pobres.**

En este sector se realizan actividades que pretenden reforzar los sectores productivos, promover el mejor nivel de empleo y oportunidades empresariales, así como favorecer el desarrollo del tejido económico local a través del apoyo a políticas públicas en esta materia.

En concreto la Cooperación Española mantiene distintas iniciativas destinadas a fortalecer las políticas públicas de empleo para el fomento del empleo juvenil y la promoción del empleo decente. El impacto de estas acciones ha sido notable y se ha basado en un grado elevado de diálogo y alineamiento en la materia, se tradujo en el año 2016 en la puesta en marcha de medidas para la regionalización de la primera Estrategia Nacional de Empleo (ENE) elaborada en 2015 gracias al apoyo de la Cooperación Española a través de la Organización Internacional del Trabajo. En la actualidad la AECID financia un proyecto de apoyo institucional al Ministerio de Empleo para trasladar las directrices de la Estrategia Nacional a nivel regional y ello en seis de las doce regiones del país.

Otros de los ámbitos privilegiado de este sector para la cooperación española en Marruecos es el de la Economía Social y Solidaria. Se ha iniciado este año 2020 el proyecto bilateral de "Empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes a través del emprendimiento en la economía social y solidaria en

Marruecos”, entre el Ministerio de Turismo, Artesanía, Transporte Aéreo y la AECID que es una continuidad al “Programa de apoyo institucional del sector de la Economía Social y Solidaria y acompañamiento de los proyectos pilotos en tres regiones: Souss Massa Draa, Oriental y Gran Casablanca” y enfatiza en el apoyo de la cooperación española de la política pública a favor del fortalecimiento de la economía social. Este proyecto tiene como objetivo apoyar el empoderamiento de más de 3.000 mujeres y jóvenes a través del espíritu empresarial en economía social y solidaria en cuatro regiones de Marruecos, Casablanca-Settat, Souss-Massa, la región Oriental y Tánger-Tetuán-Alhucemas. Esta iniciativa está enmarcada en las líneas de intervención de la Cooperación Española de desarrollar la Economía Social y Solidaria, a través de la mejora de la competitividad de las PYMES y las cooperativas, de manera que aumenten su volumen de negocio y, por ende, el empleo digno de la población más desfavorecida. Se destaca el papel de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) en la transferencia a Marruecos de know-how en la materia y en el alcance de los objetivos del proyecto.

Cabe destacar también el trabajo realizado por las ONGDs españolas CERAI, CODENAF, AZIMUT y AIDA con el apoyo de AECID en el ámbito de la creación de cooperativas e iniciativas emprendedoras, con especial hincapié en las mujeres y en los jóvenes.

A partir de las conclusiones de la evaluación realizada sobre el Programa de apoyo a los centros tecnológicos industriales ejecutado entre 2004 y 2013, y en base al nuevo Plan de Desarrollo de los CTI del Ministerio de Industria marroquí, se aprobó en 2018 y está en curso un proyecto de continuación conjuntamente con el Ministerio de Industria marroquí y Maroc PME.

Con respecto a la incorporación de la empresa como actor de la cooperación para el desarrollo, se lanzó en 2017 la primera Alianza Público Privada para el Desarrollo de AECID en Marruecos. Este proyecto persigue el apoyo al tejido productivo marroquí, contribuyendo a que se garanticen estándares mínimos sociales y medioambientales en las PYMES marroquíes que forman parte de las cadenas de suministro junto con importantes empresas europeas de distintos sectores, siendo especialmente relevantes el sector textil y el sector agroalimentario. Forman parte de esta Alianza, junto con AECID, actores privados europeos como El Corte Inglés y la Foreign Trade Association (agrupación de 2.000 empresas líderes europeas), actores públicos marroquíes como el Ministerio de Trabajo y la Agencia de Promoción de PYMES, y actores privados como la Confederación nacional de Empresarios (CGEM) y la patronal textil y agroalimentaria.

Están actualmente en curso dos nuevas APPDs: Una de ellas tiene como objetivo la integración de jóvenes y mujeres con discapacidad a través del empleo en el sector de viajes y turismo y en esta Alianza acompañan a la AECID en su ejecución la Fundación ONCE, la empresa Amadeus, la Entraide Nationale (institución pública marroquí que promueve los derechos de las personas con discapacidad), la federación nacional de Agencias de Viajes de Marruecos y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo. La otra tiene como objetivo la formación profesional en el ámbito del transporte marítimo de pasajeros dirigida a jóvenes marroquíes para mejorar su empleabilidad. Cuenta con la participación de, además de la AECID, la empresa BALEARIA de transporte marítimo de pasajeros y de instituciones públicas marroquíes en el ámbito de la formación profesional y del Turismo.

Con respecto a la cooperación financiera, se continúan financiando a tres entidades micro financieras con objetivos sociales y se están negociando tres nuevas líneas de crédito.

### **Sector 3: Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.**

**Salud:** el Marco de Asociación País identifica 3 ámbitos de actuación en el sector de la salud: la mejora del acceso a los cuidados médicos y la organización de los servicios, el refuerzo de la salud materno-infantil y la mejora de

la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra menores.

En cuanto al primero de los tres ámbitos, se continúa apoyando bilateralmente al Ministerio de Salud marroquí y también a través de ONGD españolas. Se trabaja principalmente en el refuerzo de la salud primaria y la puesta en marcha de un modelo de centro de salud basado en la medicina de familia y comunitaria a través del proyecto bilateral AVERROES que ha finalizado este año 2020.

En cuanto al segundo ámbito, el refuerzo de la salud materno infantil, la CE cuenta con una importante trayectoria en este ámbito. Se está ejecutando un proyecto de refuerzo del sistema de atención sanitaria para el recién nacido a través de la estandarización de redes de coordinación perinatal que pretende contribuir a la mejora de los indicadores de salud infantil, focalizando sobre la mejora de los circuitos de los servicios sanitarios y promover el método Canguro.

Con respecto al ámbito referido a la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra menores, a través Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la Salud se ha ejecutado un proyecto para el refuerzo de las capacidades de los servicios públicos de salud, a través de las unidades de lucha contra la violencia, de ámbito hospitalario, así como la sensibilización a través de la sociedad civil de los diferentes servicios que juegan un rol en la lucha con la violencia que sufren las mujeres y niños por causa de género. Asimismo, se encuentra en ejecución ahora mismo un proyecto que tiene como objetivo la mejora del sistema de protección y prevención de la violencia de género en Tánger, Chaouen y Larache puesto en marcha por la ONGD Ayuda, Intercambio y Desarrollo.

En este ámbito de fortalecimiento del sector de la salud y en la línea de incorporación de la empresa como actor clave en la cooperación para el desarrollo, cabe destacar la iniciativa Telemedicina en la Región Oriental impulsada durante el año 2018 por la empresa Euron en partenariat con el Parque Tecnológico de la Salud de Granada que se enmarca en la convocatoria de acciones de cooperación para la realización de proyectos de innovación para el desarrollo de la AECID y que hace viable las consultas de telemedicina entre el Centro de salud de Ain Beni Mathar (provincia de Jerada), una unidad móvil que recorrerá el área rural y el Centro Hospitalario Universitario de Oujda.

Finalmente, la AECID está apoyando a ISGlobal para la creación y desarrollo del Observatorio de Salud Regional del Mediterráneo, con base en Marruecos, para producir y facilitar datos científicos que permitan orientar las decisiones estratégicas desde el ámbito público en materia de salud y migración, salud y medioambiente y salud materno infantil. Igualmente se está apoyando a la Escuela de Salud Nacional marroquí.

**Educación y Formación Profesional:** la Educación y la Formación Profesional constituyen un área de acción propia de la AECID en Marruecos. Las dos líneas principales de trabajo en este ámbito son: la lucha contra el abandono escolar, básicamente mediante el apoyo a la nueva estrategia de educación no formal, y el apoyo a la Estrategia Nacional de la Formación Profesional 2021.

En este sentido, en 2019 se ha aprobado un proyecto a la Dirección de Educación No Formal (DENF) del Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional para la Escuela de la Segunda Oportunidad, que ofrece posibilidades a los chicos que han abandonado el sistema formal para (re) integrarse en él y/o para optar por una formación pre-profesional (formación por aprendizaje), reforzando así las actuaciones de dicho Ministerio en la puesta en marcha de su Estrategia.

Con el mismo objetivo de reducir el abandono escolar, y en particular de las niñas, se ha continuado apoyando en 2017, de manera bilateral, al Ministerio del Agua y a la Cuenca Hidrográfica de Souss Massa en la construcción de

sanitarios en escuelas en zonas rurales de dicha región, así como en la sensibilización a padres, profesores y alumnos sobre la salud medio ambiental y la higiene personal. Se prevé que este proyecto termine en 2020.

En cuanto al segundo ámbito, se apoya al Departamento de Formación Profesional (DFP) en la puesta en marcha de su Estrategia 2021 a través de distintas vías. Cabe destacar el proyecto Kafaat Liljamia que ejecuta AECID con el British Council en el marco de una cooperación delegada de la UE. Este proyecto que pretende fortalecer la gobernanza y apoyar a los jóvenes en formación e inserción profesional, se ubica en dos regiones del norte de Marruecos. De parte de la AECID, una segunda convocatoria de subvenciones a asociaciones locales ha tenido lugar durante 2019 y ocho asociaciones de la región oriental y de Tánger- Tetuán-Alhucemas están ya ejecutando actuaciones para formación en oficios e inserción al mundo laboral de jóvenes desfavorecidos.

Mencionar también que está a punto de iniciar un proyecto bilateral de apoyo al DFP para el desarrollo de un dispositivo de formación profesional en línea que ejecutara la Secretaría de Formación Profesional marroquí.

**Cooperación de Comunidades Autónomas y entes locales:** la Cooperación Española en Marruecos se caracteriza por la presencia de múltiples actores españoles, entre los que destacan el papel de la cooperación descentralizada que incluye la acción de múltiples comunidades autónomas y de numerosas entidades locales. Según datos del PACI 2015, la AOD bilateral neta a través de organismos de Cooperación Descentralizada (Comunidades Autónomas y Entes Locales) ascendió en ese año a 5.934.042 euros.

La cooperación descentralizada en Marruecos ha mostrado una evolución constante desde 2004 hasta el 2008 aunque, desde 2011, este tipo de cooperación ha sufrido un importante descenso en su volumen, no obstante, tiene una gran importancia en la definición de prioridades y volumen de financiación. En la actualidad destacan las Agencias de Cooperación de Andalucía y de Cataluña las cuales tienen presencia permanente en el país. Existen también actuaciones a través de las diputaciones y ayuntamientos que financian proyectos en Marruecos a través de convocatorias ONGDs

En cuanto a los proyectos en ejecución por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Marruecos, todos ellos se concentran en la región Norte, y la mayor parte se centran en el refuerzo de capacidades regionales y locales, por ser este un aspecto en el que Andalucía cuenta con gran valor añadido. Además del apoyo a la descentralización, existen en ejecución proyectos dirigidos al refuerzo del sistema de protección de menores, de capacidades públicas en salud (sa-lud materno infantil; rehabilitación de hospitales), de acondicionamiento de escuelas rurales y de racionalización energética, entre otros. Para la Agencia Catalana de Cooperación Marruecos también es un país prioritario, y financian proyectos fundamentalmente en torno a dos líneas: desarrollo (promoción de igualdad de género y derechos económicos, sociales y culturales) y emancipación de la mujer (movimientos de mujeres y feministas para la emancipación).

**Cooperación a través de ONGD:** Las ONGD son un actor indispensable de la Cooperación al Desarrollo, que en el caso de la AECID gestionan más de un tercio del total del presupuesto para Marruecos. España es el país con mayor número de estos importantes operadores de desarrollo en Marruecos.

Estos operadores tienen una presencia muy próxima al terreno y a las poblaciones más vulnerables que les otorga un valor añadido complementario además del rigor y la profesionalidad que les caracterizan.

El número de expatriados oscila con gran frecuencia dada su vinculación a determinados proyectos. En la actualidad, 30 expatriados y expatriadas de ONGDs se encuentran desarrollando proyectos de cooperación en Marruecos.

La OTC organiza un sistema de reuniones temáticas regulares con los actores de la cooperación española en cinco áreas: 1. Salud, 2. Educación y For-

mación profesional, 3. Gobernabilidad y 5. Desarrollo económico. Para una mayor eficacia, estas reuniones incorporan a otros actores clave como son OOI con presencia en el país, particularmente a su personal español y que trabajan también en esos sectores.

Es destacable que, en Marruecos, el instrumento de financiación de Convenios ONGD, que ofrece una estabilidad de fondos y de colaboración con la AECID a medio plazo, está siendo relevante para buscar el máximo de complementariedad entre esa vía y la cooperación bilateral con subvenciones directas.

Resaltar que según PACI 2015, un 58% el de la AOD de AECID ha sido canalizada a través de ONGD y sociedad civil.

**Cooperación española a través de Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES):** La prioridad de Marruecos para la Cooperación Española conlleva a compaginar el programa bilateral con acciones multilaterales en ámbitos de especial importancia para el desarrollo del país.

En estos momentos, están en vigor los siguientes programas: El programa "Ciudades seguras", con ONU MUJERES orientado a la lucha contra formas de violencia sexual hacia mujeres y niñas en los espacios públicos, se inició en 2013 en Marrakech y ampliado en 2014 a Rabat. Con UNESCO ha concluido un proyecto de educación y de integración socio profesional de jóvenes por valor 160.000 € en apoyo a la Escuela de la Segunda Oportunidad. Con UNESCO también se desarrolla también el proyecto "Prevención de la violencia y promoción de la igualdad de género a través de los medios de comunicación en Marruecos y Senegal". Con FNUAP AECID está apoyando la ejecución de un programa regional para apoyar la lucha contra violencia a mujeres y niñas en situación de discapacidad. En el marco del Programa Regional MENA de la OCDE acaba de terminar en diciembre 2019 un proyecto que apoyó la reforma administrativa a nivel local, liderado por la DGCT centrado en la gobernanza local y la eficacia de la administración pública en este contexto de Regionalización Avanzada.

Como continuidad a ese proyecto la AECID ha aprobado este año 2020 la iniciativa "los ciudadanos y los jóvenes como aceleradores/dinamizadores de la modernización de la administración local marroquí" que será ejecutada por la OCDE y cuyo objetivo será fomentar la participación de los ciudadanos y en particular los jóvenes en la definición de políticas públicas dinámicas a nivel local, concentrándose en la región de Tanger-Tetuan-Alhucemas y estableciendo intercambios con la región de Beni-Mellal-Khénifra.

**Cooperación triangular:** en la actualidad la AECID está explorando conjuntamente con la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional posibles intervenciones de Cooperación Triangular y se ha elaborado conjuntamente un MOU de CT para amparar las actuaciones futuras en la materia y está previsto que se firme durante la RAN del 17 de diciembre. Está asimismo en proceso de concreción un proyecto de cooperación triangular en el ámbito de la protección de la infancia con la Entraide Nationale y la OTC de Senegal.

**Coordinación entre actores en el marco de la Unión Europea y sus Estados Miembros (EEMM):** hay que destacar los ejercicios realizados en el marco de la Unión Europea y sus estados miembros

En cumplimiento de los principios de Coordinación, coherencia y complementariedad que impone el tratado de la Unión, se organizan regularmente reuniones de cooperación entre la Delegación de la UE (DUE) y los Jefes de Cooperación de los Estados Miembros, lideradas por la DUE. Desde 2002 y a iniciativa de los Consejeros de Cooperación de la Unión Europea se crearon los "Grupos Temáticos". En 2017 la AECID participó en las reuniones de los grupos de Educación y Formación Profesional, Salud, Género y Protección social, siendo España país que colideró hasta 2018 con la DUE dichas reuniones en los sectores Género y Salud.

Se sigue trabajando en el proceso de la Programación Conjunta. Los avances más reseñables en ese sentido realizados son: la actualización de la cartografía de las intervenciones de los EEMM por sectores, la revisión de los sectores de intervención en especial en las áreas de la formación profesional, migración y género con la idea de lograr una programación conjunta parcial de la DUE y EEMM en Marruecos. Para los tres sectores mencionados se han preparado las hojas de ruta.

### Cooperación Delegada

A lo largo del primer apartado, en el que se explica la cooperación desarrollada en cada uno de los sectores, se han mencionado las iniciativas de cooperación delegada que han nacido o se han consolidado desde 2017. Es importante hacer un especial hincapié en estas acciones en este apartado debido a la contribución que pueden aportar a la coordinación de actores de la cooperación en el marco de la Unión Europea y sus EEMM. Estas acciones se han centrado en dos sectores: Formación Profesional y Migración.

**En cuanto a la formación profesional cabe mencionar:** delegación de fondos de la DUE al British y AECID (codelegación) para ejecutar un proyecto de puesta en marcha de mecanismos de gobernanza y planificación de formaciones en dos regiones piloto, por valor de 2,4 millones de euros. Este proyecto forma parte de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario otorgado por la DUE al Departamento de Formación Profesional para el desarrollo de su reforma en el marco de la Estrategia de FP 2021.

### En el ámbito de la Migración:

- La Unión Europea aprobó a la AECID, el Proyecto “Vivre ensemble sans discrimination: une approche basée sur les droits de l’homme et la dimension de genre” en el marco del Fondo Fiduciario de lucha contra las causas profundas de la migración, por valor de 5,5 millones de euros que se ejecuta con FIIAPP y OBERAXE y que ha sido prorrogado hasta agosto de 2022.
- En el marco de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario de las políticas migratorias de Marruecos de la UE, la AECID está ejecutando un proyecto por valor de 1,5 M€ euros en los componentes de protección social, alfabetización y retorno voluntario.

Mencionar asimismo que se prevé iniciar en 2021 la formulación de un proyecto relativo a juventud y cultura en el marco también de la cooperación delegada.

### Marco institucional y mecanismos de coordinación con la Administración pública marroquí.

La Cooperación Española en Marruecos se rige en la actualidad por el Acuerdo de Asociación Estratégica en materia de desarrollo y de cooperación cultural, educativa y deportiva, firmado el 3 de octubre de 2012 por los ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el marco de la Reunión de Alto Nivel.

Este Convenio permite optimizar los programas de cooperación en todos los campos de interés común. Los antecedentes a este Convenio son:

- Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos de 1979, y
- Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno del Reino de España y el reino de Marruecos de 1980,

Estos dos Convenios instauraban dos comisiones mixtas diferenciadas: la V Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, que abarca el período 2003-2005, y la VI Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa, con vigencia entre 2003- 2004, ambas prorrogadas hasta la actualidad.



*Sus Majestades los Reyes junto al Excmo. Sr. Saadeddine Othmani, jefe del Gobierno de Marruecos, durante la recepción ofrecida por SS MM a los jefes de Estado, de Gobierno y de Delegaciones asistentes a la COP25.- Palacio Real de Madrid, 02/12./2019. © Casa de S.M. el Rey*

De conformidad con el vigente Convenio de Asociación Estratégica de octubre de 2012, la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Marroquí-Española se celebró el 16 de junio de 2014 en Rabat, bajo la presidencia del Sr Salaheddine Mezouar, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de Marruecos, y del Sr José Manuel García-Margallo y Marfil, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España. En dicha reunión de Comisión Mixta ambas partes analizaron el documento de Marco de Asociación País con el Reino de Marruecos para los años 2014-2016, el cual sustituía el antiguo Documento de Estrategia País (DEP) 2005-08, y acordaron trabajar conjuntamente para su ejecución en las mejores condiciones posibles.

En el proceso de elaboración del Marco de Asociación País de la Cooperación española en Marruecos 2014-2016 se realizó un procedimiento de consultas y redacción conjunta con las autoridades y con la sociedad civil marroquí, además de un trabajo interno de armonización. En este sentido, destacar que este MAP está prorrogado y que se prevé elaborar el nuevo en 2020. En 2018 tuvo lugar el proceso Balance del MAP cuyas conclusiones serán consideradas en el nuevo MAP de la CE en Marruecos.

En lo que se refiere a la administración de los instrumentos de cooperación y de acuerdo a la Declaración de París, la Cooperación Española utiliza los marcos normativos y procedimientos nacionales de Marruecos para reducir la carga administrativa que representa la ayuda al desarrollo, si bien se vienen desarrollando también operaciones de cooperación técnica especializada. Además, en el marco del seguimiento técnico y financiero de los proyectos, se realizan reuniones periódicas, los llamados Comités de Seguimiento, en donde participan la AECID, las autoridades del organismo y Ministerio receptor de la ayuda y los demás actores implicados (sociedad civil marroquí y/ ONGDs españolas en su caso).

### Mecanismos de comunicación de la OTC

Además de todo lo relativo a los diferentes mecanismos de coordinación mencionados en los apartados anteriores, cabe destacar que la Oficina de Cooperación de Rabat sigue alimentando su página web de AECID en Marruecos <http://www.aecid.ma/>. Esta web contiene información sobre los proyectos en curso y sus principales actividades, y contribuye a la difusión de los eventos más destacables, así como las ofertas de empleo, licitaciones y demás información de utilidad. La web está abierta asimismo a disposición de todos los actores de la cooperación española presentes en Marruecos.

### 3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

#### Personalidades marroquíes que han visitado España

##### Año 2015

- Madrid, del 27 al 30 de enero de 2015, el ministro de Turismo Lahcen Haddad visita la feria FITUR. Asimismo mantuvo una reunión bilateral con su homólogo español D. José Manuel Soria.
- Barcelona, 13 de abril, el ministro de Asuntos Extranjeros y de Cooperación, Sr. Salahedine Mezouar, encuentro con su homólogo español, D. José Manuel García-Margallo.
- Madrid, 5 de junio, en el marco de la XI Reunión de Alto Nivel acude el jefe de Gobierno, Sr. Abdelilah Benkirane, acompañado de los ministros de Justicia y Libertades, ministro de Economía y Finanzas, ministro de Industria, Comercio e Inversión, ministro de Equipamiento, Transporte y Logística, ministro de Turismo, ministra de Solidaridad, Mujer, familia y Desarrollo Social, ministro delegado de Interior, ministra delegada de Asuntos Exteriores y de Cooperación y ministra delegada de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, encargada del Agua.
- Madrid, 10 de junio, el ministro Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración, Sr. Anis Birou, reuniones con autoridades españolas y colonia marroquí.

##### Año 2016

- Madrid, 22 de enero de 2016, el ministro de Turismo, Lahcen Haddad, asiste a FITUR.
- El ministro delegado Bourita visita España y mantiene consultas bilaterales con SEAEX.
- 30 de Marzo, visita del ministro de Interior Hassad y el director general Hammouchi para entrevistarse con el ministro del Interior Fernández Díaz.
- 30 y 31 de mayo, visita Madrid el ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, Abdelkader Amara, Imantuvo reuniones con los secretarios de Estado de Comercio y de Energía.
- 31 de mayo, la ministra delegada de AAEE y Cooperación, Mbarka Bouaida, asiste en Alicante a la I Conferencia de diplomacia preventiva en el Mediterráneo.
- Junio, visita de la ministra de Artesanía y de Economía Social y Solidaria Fatima Marouane a Las Palmas, para reunión triangular España, Marruecos y Senegal.

##### Año 2017

- Madrid, 4 de mayo, D. Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 12 de junio, D. Mohamed Najib Boulif, secretario de Estado ante el ministro de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua, encargado de Transporte. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 16 de junio, D. Mohamed Benabdelkader, ministro Delegado ante el jefe del Gobierno, encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con el ministro español de Hacienda y Función Pública,
- Madrid, 11 de septiembre, D. Mohamed Yatim, ministro de Empleo e Inserción Profesional.
- Sevilla, 16 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro del Interior.

##### Año 2018

- Las Palmas, 19 de abril. Dña. Rkia Derham, secretaria de Estado ante el ministro de Industria, Inversión, Comercio y Economía Digital, encargada del Comercio Exterior. Asistir al Foro Casa África.
- Madrid, 23 y 24 de abril, D. Habib El Malki, presidente de la Cámara de Representantes. Asistir al Forum Parlamentario.
- Madrid, 20 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro de Interior. Entrevi-



*Encuentro en Rabat entre el jefe del Gobierno Marroquí, Saad-Eddine El Othmani y el anterior ministro de Fomento, José Luis Ábalos, Rabat, enero 2019.- @ Ministerio de Fomento*

ta con su homólogo.

- Marzo. M. Lahcen Daoudi, ministro Delegado ante el jefe de Gobierno, Encargado de Asuntos Generales y de Gobernanza.

##### Año 2019

- Madrid, 17 de enero. Sr. Abdelahad Fassi Fihri, ministro de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Habitat y Política de la Ciudad.
- Madrid, de 23 a 25 de enero, M. Mohamed Sajad, ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanado y Economía Social. Asistir a la Feria de FITUR.
- Madrid, del 23 al 25 de enero. M. Mohamed Ben Abdelkader, ministro delegado ante el jefe de Gobierno Encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con la ministra de Política Territorial y Función Pública
- Madrid, 4 de febrero. Sr. Mohamed Benchaaboun, ministro de Economía y Finanzas.
- Madrid, 5 de marzo. Sr. Abdellatif Loudiyi, ministro delegado encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Madrid, 26 de junio. Sr. Moulay Hafid Elalamy, ministro de Industria, Comercio y Economía Digital
- Barcelona, 5 de julio. Sra. Jamila El Mossali, secretaria de Estado encargada de la Artesanía y Economía Social.
- Madrid, 21 de noviembre. Sr. Moulay Hafid Elalamy, ministro de Industria, Comercio y Economía Digital
- Madrid, 27 de noviembre. M. Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero
- Madrid, 2 y 3 de diciembre. Sr. Saâd Eddine El Othamni, jefe de Gobierno
- Madrid, 2 a 3 de diciembre. Sr. Aziz Rebbah, ministro de Energía, Minas y Medio Ambiente.
- Madrid, 2 a 3 de diciembre. Sra. Nezha El Ouafi, ministra delegada encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero
- Madrid, 10 de diciembre. Sra. Nouzha Bouchareb, ministra de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Habitat y Política de la Ciudad
- Madrid, 13 de diciembre. Sr. Abdellatif Jouahri, gobernador de Banque El Magrib. V edición Conferencias Euromediterráneas de Bancos Centrales.

#### Personalidades españolas que han visitado Marruecos

##### Año 2015

- Rabat, 11 al 15 de enero, SM la reina Dña. Sofía. Reunión Comité de los Premios del Programa del golfo Árabe para el desarrollo AGFUND.
- Rabat, Tánger y Tetuán, del 13 al 15 de enero. D. Jesús Posada Moreno, presidente del Congreso de los Diputados y Delegación (11 personas) y D. Pio García- Escudero Márquez, presidente del Senado y Delegación (13 personas). III Foro Parlamentario Hispano-Marroquí.
- Tánger, Tetuán, y Larache, 7 al 11 de febrero. D. Gonzalo Robles Orozco.

secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Director General de AECID. Reunión con ministra de Artesanía de Marruecos, inauguración Feria de Artesanía de Tánger y visita de varios proyectos de cooperación en Marruecos.

- Rabat, del 8 al 9 de febrero, general D. Jaime Domínguez-Buj, jefe de Estado Mayor del Ejército Español. Reunión con su homólogo el inspector general de las Fuerzas Armadas Reales y comandante de las Fuerzas en la zona Sur, Sr. Bouchaib Arroub.
- Rabat, del 11 al 12 de marzo, D<sup>a</sup> Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Conferencia "The Atlantic Initiative for Tourism 2015"
- Rabat, del 15 al 17 de marzo, D. Marcos Peña, presidente de CES. Seminario bilateral con el CESE de Marruecos sobre la igualdad de oportunidades.
- Casablanca, Rabat y Marrakech, del 22 al 25 de abril. D. Francisco Pérez de los Cobos, presidente del Tribunal Constitucional. Invitado por su homólogo.
- Meknes, 27 de abril, D<sup>a</sup> Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. VIII Jornadas de Agricultura.
- Tánger, del 1 al 4 de mayo, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, del 31 de agosto al 1 de septiembre, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior, y D. Pablo Morenés Eulate, ministro de Defensa. Encuentro con sus respectivos homólogos.
- Tánger, 7 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Reunión Grupo 5+5 (Diálogo Mediterráneo Occidental).
- Rabat, del 12 al 14 de noviembre, D. Marcos Peña, presidente del CES. VIII Edition-Forum Medays (Instituto Amadeus).
- Rabat, del 26 al 28 de noviembre. D. Luis María Linde, gobernador del Banco de España. Conferencia IEMed en Rabat.
- Skhirat, 17 de diciembre, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Ceremonia firma Acuerdo interlibio.

#### Año 2016

- Ouarzazate, 4 de febrero, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Inauguración planta solar Noor I.
- Rabat, 1 y 2 de abril, D. Iñigo Fernández de Mesa, secretario de Estado de Economía. Seminario Bruegel.
- Fez-Meknes, 27 y 28 de abril, D<sup>a</sup> Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. IX "Assises de l'Agriculture".
- Rabat, 15 y 16 de junio, D<sup>a</sup> Carmen Vela Olmo, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Encuentro con ministro de Agricultura y ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente.
- Rabat, del 4 al 6 de mayo, D. José María Lasalle, secretario de Estado de Cultura. Entrevista con Homólogo
- Tánger, del 27 al 29 de mayo, D. Pío García-Escudero, presidente del Senado. Cumbre de presidentes de Parlamentos de estados miembros de la Asamblea parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (UpM).
- Rabat, 10 y 11 de julio, D<sup>a</sup> Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Diálogo 5 + 5.
- Skhirat, 7 de septiembre, D. Pedro Morenés Eulate, ministro de Defensa. Conferencia sobre Medio Ambiente.
- Rabat, del 12 al 14 de octubre, D. José María Lasalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura. Conferencia "Cervantes y Tolerancia".
- Rabat, 18 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Invitado por la ministra Delegada de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Marrakech, 17 y 18 de octubre, D<sup>a</sup>. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Pre-COP22.
- Marrakech, del 13 al 19 de noviembre, D. Pablo Saavedra Inaraja, secretario de Estado de Medio Ambiente. COP22.
- Marrakech, de 15 al 17 de noviembre, D<sup>a</sup> Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. COP22.
- Marrakech, 15 de noviembre, D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Go-



*La ministra de Defensa, Margarita Robles, mantuvo un encuentro con el ministro delegado ante el jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, encargado de la Defensa Nacional, Abdelatif Loudyi.- Madrid , 4 de marzo de 2019.- @Ministerio de Defensa*

bierno. COP22.

- Marrakech, 17 de noviembre, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital. COP22.
- Rabat, 7 de diciembre, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Entrevista con Homólogo.

#### Año 2017

- Rabat, 3 de febrero, D. Marcos Peña, presidente del Consejo Económico y Social de España. Encuentro Bilateral con el CESE de Marruecos.
- Rabat, 13 de febrero, D. Alfonso Dastis Quecedo, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación. Entrevista con su homólogo.
- Meknes, 17 de abril, D<sup>a</sup>. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. IV Jornadas de Agricultura.
- El Jadida, 19 de mayo, D<sup>a</sup>. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 4 y 5 de junio, D. Rafael Catalá, ministro de Justicia. Encuentro con el jefe de Gobierno y con su homólogo.
- Rabat. 30 de junio, D. Juan Ignacio Zoido. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 29 de agosto, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 6 y 7 de septiembre, D<sup>a</sup>. Ana María Pastor Julián, presidenta del Congreso de los diputados. Entrevista con el jefe de Gobierno marroquí y con el presidente de la Cámara de representantes marroquí.
- Rabat, 11 y 12 de septiembre, D. Idelfonso Castro López, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Encuentro con la secretaria de Estado ante el ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional.
- Rabat, del 1 al 3 de octubre, D<sup>a</sup>. María Luisa Poncela García, secretaria de Estado de Comercio. Encuentro con el ministro de Industria, Inversiones y Economía Digital, ministro de Energía, Minas y Desarrollo sostenible, ministro de Economía y Finanzas y secretaria de Estado encargada de Comercio Exterior.
- Rabat, del 30 de octubre al 1 de noviembre, D. Luis María Linde, gobernador del Banco de España. Inauguración exposición "De Goya à nos jours Regards sur la Collection Banco de España".
- Rabat, el 31 de octubre y 1 de noviembre, D. Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional. Inauguración exposición "De Goya à nos jours. Regards sur la Collection Banco de España".

#### Año 2018

- Rabat, del 15 al 19 de enero, D. Fernando Martí Scharfausen, presidente Consejo de Seguridad Nuclear. Encuentro con autoridades marroquíes.
- Marrakech, del 1 al 3 de abril, D. Rafael Catalá Polo, ministro de Justicia. Participación en el Foro Internacional de la Justicia.
- Meknes, 23 de abril, D<sup>a</sup>. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 10<sup>a</sup> edición "Des Assises de l'Agriculture".



**Miembros de la familia real marroquí con los Reyes de España en su visita de Estado a Marruecos.- Febrero 2019.- @ Fernando Junco**

- Marrakech, 2 de mayo, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. V Conferencia Ministerial Euro-Africana sobre la Migración y el Desarrollo.
- Rabat, 8 de mayo, Dña. Elena Collado, secretaria de Estado de Función Pública. Comité de Pilotaje "Proyecto de apoyo a la modernización de la Función Pública".
- Rabat, 16 mayo, D. Asuntos Exteriores y Cooperación, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Rabat, 28 de mayo, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Reunión con homólogo.
- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. José Guirao Cabrera, ministro de Cultura y Deporte. Final de la Súper Copa de España.
- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Final de la Súper Copa de España.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, Dña. Ana Botella Gómez, secretaria de Estado de Seguridad. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, Dña. Consuelo Rumí Ibañez, secretaria de Estado de Migración. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Rabat, 25 y 26 de septiembre, D. José Guirao, ministro de Cultura y Deporte. Presentación y lanzamiento oficial de Visages, Cultura española hoy.
- Rabat, 1 y 2 de octubre, Dña. Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Migraciones. Reuniones con diferentes miembros del Gobierno marroquí.
- Rabat, 27 y 28 de octubre, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Participación en la "World Policy Conference 2018".
- Rabat, 29 y 31 de octubre, Dña. Dolores Delgado, ministra de Justicia. Reuniones con altas personalidades del Gobierno marroquí.
- Marrakech, del 16 al 18 de noviembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participar en el acto de presentación de la edición de María Zambrano en árabe.
- Rabat, 19 de noviembre, Excmo. Sr.D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. 1er viaje oficial a Marruecos.
- Marrakech, 10 de diciembre, Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. Asistencia a la Conferencia Internacional de la Organización de Naciones Unidas sobre Migraciones (Cumbre intergubernamental de Marrakech)
- Marrakech, del 13 al 15 de diciembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participación en la VII edición de los Diálogos Atlánticos.
- Rabat, 19 y 20 de diciembre, secretaria de estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación. "Moroccan-Spanish Green Innovation Forum"
- Rabat, 24-26 de enero, D. José Luis Ábalos, ministro de Fomento. Reuniones con diferentes ministros.
- Rabat, 13 y 14 de febrero. Visita de Estado de SS MM los Reyes de España.
- Agadir, del 19 al 22 de febrero. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Asistir a la inauguración del Salon Halieutis y presentar el buque de formación y cooperación INTERMARES a nivel internacional.
- Rabat, del 12 al 14 de marzo. Dña. Meritxell Batet, ministra de Política Territorial y Función Pública. Asistir a "Conferencia Internacional sobre gobierno abierto y acceso a la información".
- Rabat y Marrakech, 25-27 de marzo. Dña. María José Segarra, fiscal general del Estado, encuentro con ministro de Justicia y otras autoridades.
- Rabat, 8 y 9 de abril. D. Ángel Olivares Ramirez, secretario de Estado de Defensa, encuentro con el ministro Delegado ante el jefe de Gobierno encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Rabat, 3 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, participación en seminario de brainstorming Marruecos-UE.
- Marrakech, 11 y 12 de junio. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, intervención en conferencia de alto nivel organizada por la "General Fisheries Commission for the Mediterranean (GFCM)"
- Fez, 14 y 15 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, asistir a ceremonia de entrega de diplomas de la UEFM
- Nador, 21-23 de junio. Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del consejo de Estado
- Casablanca, 24 y 25 de junio. Dña. Reyes Maroto, ministra de Economía, Comercio y Turismo, Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial y encuentro con ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanía y Economía Social.
- La ministra de Industria, Comercio y Turismo viaja a Marruecos para asistir al Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos. También se reúne con empresarios españoles, en Casablanca.
- Rabat, 3 y 4 de septiembre. D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior, entrevista con homólogo.
- Rabat, 24 y 25 de septiembre. D. José Guirao, ministro de Cultura y Deporte, asistir a la Bial de Arte Contemporáneo de Rabat
- Marrakech, 1 y 2 de octubre. D. Josep María Serena, presidente del Consejo de Seguridad Nuclear.
- Marrakech, del 3 al 6 de octubre. D. Pere Joan Pons, presidente de las Cortes Generales, participación en reunión Asamblea Parlamentaria de la OSCE.
- Marrakech, del 20 al 22 de octubre. Dña. Dolores Delgado, ministra de Justicia, participar en la II edición de la Conferencia Internacional de Justicia.
- Marrakech, del 20 al 23 de octubre. Dña. María José Segarra, fiscal general del Estado, participar en la II edición de la Conferencia Internacional de Justicia.
- Rabat, del 20 al 23 de octubre. Dña. Mª Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado, asistir a la puesta en marcha del programa "Conectando mares a través del conocimiento".
- Tetuán, 21 y 22 de octubre. D. Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación y Formación, participar en inauguración oficial del curso académico.
- Rabat, del 20 al 23 de noviembre. D. Juan José González, presidente del Tribunal Constitucional, visita institucional y de trabajo a la Corte Constitucional marroquí.
- Nador, del 18 al 20 de noviembre. Dña. Mª Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado, asistir al acto de clausura y entrega de diplomas de las formaciones a bordo del INTERMARES.

**Año 2020**

- Rabat, 24 de enero, Dña. Arantxa González Laya, primera visita a Marruecos, para entrevistarse con su homólogo.
- Rabat, 2- 4 de febrero, D. Carlos Lesmes Serrano, presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo
- Rabat y Casablanca, 6-7 de febrero, D. Luis García Montero, director del Instituto Cervantes.
- Rabat, 6 de febrero, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior.
- Rabat, 17-19 de febrero, D. Ximo Puig, presidente de la Generalitat Valenciana.
- Rabat, 25 de febrero, D. Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente, invitado por la Academia de Ciencias.
- Marrakech, 1-2 de marzo, Dña. Cristina Gallach, participación en la reunión 5 + 5 sobre migraciones.

Con motivo de la pandemia, se han interrumpido las visitas presenciales entre ambos países, aunque se han mantenido las comunicaciones en otros formatos, como las video conferencias celebradas entre la ministra Arantxa Gonzalez Laya y el ministro Nasser Bourita, el 2 de septiembre y el 22 de octubre.

- Rabat, 20 de noviembre. D. Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior, reunirse con su homólogo marroquí.

**3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados (\*)**

- Acuerdo de Partenariado Estratégico en Materia de Desarrollo y de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva entre el Reino de España y el Reino de Marruecos.
- Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes de Servicio.
- Programa de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de la Juventud y de los Deportes del Reino de Marruecos.
- Memorando de Entendimiento entre la Academia Diplomática de Marruecos y la Escuela Diplomática Española.
- Memorando de Entendimiento entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Facilitación Recíproca del Procedimiento de Expedición de Visados.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España y El Ministerio de Industria, Comercio y Nuevas tecnologías del Reino de Marruecos relativo a la Cooperación en el Ámbito de la Administración Electrónica y la Sociedad de la Información.
- Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos Relativo al Transporte Internacional por Carretera de Viajeros y Mercancías.
- Programa de Acciones Conjuntas para 2013 en cumplimiento del Memorando de Entendimiento en materia de Turismo entre Marruecos y España.
- Comisión Mixta de Cooperación para el Desarrollo (Marco de Asociación País 2014-2016).
- Memorándum de Entendimiento entre Ministerio de la Función Pública y de la Modernización Administrativa de Marruecos y la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.
- Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de una Hoja de Ruta para un Comercio de Electricidad Renovable entre Marruecos y el Mercado Interior Europeo de la Energía, firmado por Marruecos, España, Francia, Alemania y Portugal con ocasión de la COP 22 de Marrakech.
- Convenio bilateral en materia de Lucha contra la Delincuencia.
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una "Asociación Estratégica Global" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un "Partenariado Estratégico en materia de Energía" entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de una 3ª Interconexión eléctrica España-Marruecos.

(\* Más relevantes desde 2012)

**3.6. Datos de la Representación****Embajada de España en Rabat****Cancillería**

**Embajador**, D. Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez  
Rue. Ain Khalouiya, Av. Mohamed VI, Km. 5,3 –  
Souissi, 10170 Rabat  
Teléfono: +212 537 63 39 00  
Fax: +212 537 63 06 00  
Correo electrónico: emb.rabat@maec.es

Dentro de la sede de la Embajada se encuentran las siguientes oficinas sectoriales: Defensa, Cultural, Cooperación Jurídica, Documentación, Empleo y Seguridad Social, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Información, Interior y Oficina Técnica de Cooperación.

**Consejería de Educación**

9, Av. Marrakech  
Teléfono: +212 537 76 75 58 / 59 /60  
Fax: +212 537 76 75 57  
Correo electrónico: consejeria.ma@educacion.gob.es

La Consejería de Educación tiene asesorías técnicas en las siguientes ciudades de Marruecos: Casablanca, Tánger, Tetuán y Agadir.

Dependiendo de dicha Consejería, hay los siguientes centros de enseñanza españoles oficiales:

- Colegio Español de Rabat
- Instituto Juan Ramón Jiménez (Casablanca)
- Instituto Severo Ochoa (Tánger)
- Colegio Ramón y Cajal (Tánger)
- Instituto Ntra. Sra. del Pilar (Tetuán)
- Instituto Juan de la Cierva (Tetuán)
- Colegio Jacinto Benavente (Tetuán)
- Instituto Lope de Vega (Nador)
- Instituto Melchor de Jovellanos (Nador)
- Colegio Luis Vives (Larache)
- Colegio La Paz (El Aaiún)

**Oficina Económica y Comercial (Rabat)**

78, Av. du Chellah  
Teléfono: +212 537 760741 /+212 537 761707 /+212 537 766136  
Fax: +212 537 76 81 82  
Correo electrónico: rabat@comercio.mineco.es

**Oficina Económica y Comercial (Casablanca)**

33, Boulevard Moulay Yousef, 20000  
Casablanca  
Teléfono: +212 522 31 31 18 / +212 522 22 23 30  
Fax: +212 522 31 32 70  
Correo electrónico: casablanca@comercio.mineco.es

**Depositaria de los Bienes del Estado Español en el Sáhara**

Av. de la Marina  
BP 129 Laayoune (Sahara)  
Teléfono: +212 528 89 34 32  
Fax: +212 528 89 26 52  
Correo electrónico: elaiun-dep@maec.es

**Consulados generales de España****Rabat**

Jurisdicción: Buleman, Fez, Ifran, Jemiset, Jenifra, Kenitra, Mequinez, Rabat, Taunat y Taza

1, Av. An Nasser

Teléfono: +212 537 687470

Fax : +212 537 68 18 56

Correo electrónico: cog.rabat@maec.es

Teléfono emergencia : +212 660 915 647

**Casablanca**

Jurisdicción: Casablanca, Bensliman, Settat, Beni Melal, Azilal, Errachidia, Ouar-zazat, Marrakech, El Kelâa de Srarhna, El Jadida, Safi, El Kelâa de M'Guna, Juribga.

31, Av. d'Alger

Teléfono: +212 522 22 07 52 /59 06/ 18 95/ 76 47

Fax: +212 522 20 50 48 / 49

Correo electrónico: cog.casablanca@maec.es

Teléfono emergencia : +212 660 48 88 48

**Tanger**

Jurisdicción: La provincia de Tánger y zona de Arcila.

85, Av. Président Habib Bourghiba

Teléfono: +212 539 93 56 25 / 70 00 / 27 70 / 51 40

Fax:+212 539 93 27 70

Correo electrónico: cog.tanger@maec.es

Teléfono emergencia: +212 661 20 21 35

**Tetuán**

Jurisdicción: Las Provincias de Tetuán, Larache, Chauen y Alcazarquivir.

Av. Mohamed V

Teléfono: +212 539 70 39 84 / 86 / 87

Fax: +212 539 70 44 85

Correo electrónico: cog.tetuan@maec.es

Teléfono emergencia: +212 661 70 54 30 17

**Nador**

Jurisdicción: Las Provincias de Nador, Alhucemas, Uxda, Berkan, Taurirt, Figuig, Guercif y Yerada.

47, Bd. Hassan II – BP 7

Teléfono: +212 536 60 65 24 / 61 36 / +212 536 32 06 90

Fax Secretaria: +212 536 60 61 52

Fax Visados: +212 536 33 48 54

Correo electrónico: cog.nador@maec.es

Teléfono emergencia: +212 661 76 40 05

**Agadir**

Jurisdicción: Las Provincias de Agadir Ida-Utanan, Chtouka Ait Baha, Tarudant, Inzeghan Ait Melul, Tiznit, Tata, Guelmim, Tan-Tan y Essauira.

49, Rue Ibn Batouta, Secteur Mixte – BP 3179

Teléfono: +212 528 84 56 81 / 57 10

Fax: +212 528 84 58 43

Correo electrónico: cog.agadir@maec.es

Teléfono emergencia +212 661 08 04 70

**Larache (Consulado)**

Jurisdicción: Larache y Alcazarquivir.

1, Rue Casablanca – BP 6

Teléfono: +212 539 91 33 02

Fax: +212 539 91 53 92

Correo electrónico: con.larache@maec.es

**Consulados Honorarios****Marrakech**

Jurisdicción: Marrakech.

61, rue Yougoslavie, ummeuble C 3ème etg

Appartement n° 9. Gueliz – 40000. Marrakech

Tfno y fax: 00 212 524 44 61 66

e-mail: info@assltours.com

Tfno. Emergencia: +212 660 48 88 48

Cónsul honorario: D<sup>a</sup> Khadija El Gabsi

**Fez**

Jurisdicción: Fez y Mequinez

Place du 2 septembre, Résidence des Palmiers, Meknès Ville Nouvelle.

Teléfono: +212 535 52 59 62

Teléfono emergencia: +212 660 915 647

Cónsul honorario: D. Aziz Cadi-Soussi

**Essauira**

Jurisdicción: Essauira.

9, Rue Attarine, Essaouira

Teléfono emergencia: +212 661 08 04 70

Cónsul honorario: D. Redouane Khane

**Institutos Cervantes****Rabat**

3-5, Zankat Madnine, 10000 Rabat

Teléfono: +212 537 70 87 38

Fax: +212 537 70 02 79

Correo electrónico: cenrab@cervantes.es

<http://rabat.cervantes.es>

**Fez**

5, Rue Douiat, Résidence Walili, 30000 Fez

Teléfono: +212 535 73 20 04 / 14

Fax: +212 535 73 19 81

Correo electrónico: cenfez@cervantes.es

<http://fez.cervantes.es>

**Casablanca**

31, Rue d'Alger, 21000 Casablanca

Teléfono: +212 522 26 73 37

Fax: +212 522 26 86 34

Correo electrónico: adcas@cervantes.es

<http://casablanca.cervantes.es>

**Marrakech**

14, Av. Mohamed V, 40000 Marrakech

Teléfono: +212 524 422 055

Fax: +212 524 433 124

Correo electrónico: cenmar@cervantes.es

<http://marrakech.cervantes.es>

**Tanger**

99, Av. Mohammed Ben Abdellah, 90000 Tánger

Teléfono: +212 539 932399 / 93 20 01/ 93 13 40

Fax: +212 539 94 76 30

Correo electrónico: centan@cervantes.es  
http://tanger.cervantes.es

Coordinador: Abdennour Rahmouni  
Teléfono móvil: +212 663 175 606

#### **Tetuán**

3, Mohamed Torres, BP 877, 93000 Tetuán  
Teléfono: +212 539 96 70 56  
Fax: +212 539 96 61 23  
Correo electrónico: centet@cervantes.es  
http://tetuan.cervantes.es

Asímismo existen aularios Cervantes en Marruecos que dependen de los siguientes Institutos Cervantes:

#### **Aulario de Chouen**

Imm. Raissouni, Quartier Administratif  
Rue Moulay Abdeslam  
Teléfono.: +212 539 988 801  
Profesores:  
- Omar Mesri (Teléfono móvil: +212 611 01 06 43)  
- Abderrahman Rotbi (Teléfono móvil: +212 661 34 24 95)  
Correo electrónico: cypri\_dg9@yahoo.es

#### **IC Casablanca**

##### **Aulario Cervantes en Agadir**

Av. Hassan II, Imm. Cámara de Comercio de Agadir  
Teléfono móvil: +212 623 536 737  
Profesora que coordina: Cipriana de Los Angeles Díaz  
Teléfono móvil: +212 657 079 603  
Correo electrónico: cypri\_dg9@yahoo.es

#### **IC Fez**

##### **Aulario Meknes**

:5/ Rue Pasteur. Rec Zin Al Abidine. N° 19 App. 5. 3ème étage.  
Teléfono: +212 535 403 201  
Teléfono móvil: +212 665 343 149  
Correo electrónico: infomeknes@cervantes.es  
En Meknes hay dos personas de plantilla: un auxiliar administrativo y un profesor, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 3).

#### **Aulario Nador**

##### **Colegio Español Lope de Vega**

1, Avda. Mohamed Zerkouni  
Teléfono: +212 536 603 883  
En Nador hay una colaboradora para tareas de administración, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 4).

#### **IC Marrakech**

##### **Aulario Cervantes en Essaouira**

Dar Souiri- n° 10, rue du Caire  
Teléfono móvil: +212 624 837 957  
Hay 2 profesores  
Correo electrónico: mozart120@hotmail.fr

#### **IC Tetuán**

##### **Aulario de Larache**

Imm. Colegio Luis Vives  
52, av. Ibn Ben Oualid  
92.000 Larache  
Teléfono: +212 539 913 406  
Fax: +212 539 913 594  
Hay 3 profesores.